

**Programa de Recreación Escolar y Orientación Psicosocial para Mejorar la
Convivencia de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello -
Cesar**

Marcela Navas Rocha

Universidad Santo Tomas

Maestría Evaluación y Gestión Educativa

Opción de grado

Asesor: Dr. José Humberto Guerrero Rodríguez

Valledupar - Cesar

2022

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Lista de Tablas.....	4
Lista de Figuras.....	5
Resumen.....	6
Introducción	8
Capítulo 1. El Problema de investigación.....	9
Planteamiento del Problema.....	13
Objetivos de la investigación.....	17
Justificación	18
Capítulo 2. Revisión de la Literatura	21
Antecedentes	21
Bases Teóricas.....	30
Bases Legales	42
Capítulo 3. Metodología	47
Diseño de la Investigación	48
Paradigma y Enfoque	48
Población y muestra	49
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	50
Procedimiento metodológico.....	52
Fase de Análisis e interpretación de datos.....	53
Capítulo 4. Resultados y Análisis	54
Programa de Recreación Escolar y Orientación Psicosocial.....	63

Valoración.....	83
Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones.....	89
Referencias.....	91
Apéndices.....	98

LISTA DE TABLAS

No		Pàg
1	<i>Operacionalizaciòn de las categorías.....</i>	<i>45</i>
2	<i>Codificación abierta</i>	<i>54</i>
3	<i>Plan de Acción.....</i>	<i>68</i>

LISTA DE FIGURAS

No		Pág.
1	<i>Relación Entre las Categoría de Análisis y las Subcategorías.....</i>	55
2	<i>Nube de Palabras con las Entrevistas a los actores.....</i>	56
3	<i>Codificación de la Categoría Necesidades Recreativas.....</i>	57
4	<i>Codificación de la Categoría Conflicto Escolar.....</i>	58
5	<i>Codificación de la Categoría Convivencia escolar.....</i>	59
6	<i>Codificación de la Categoría Ámbito Familiar.....</i>	60
7	<i>Relación de las Entrevistas de los Actores con las Categorías principales</i>	61

Resumen

La educación se basa en la inclusión de los individuos en la sociedad, mediante el proceso de socialización y la convivencia escolar se puede considerar como el fundamento social de las instituciones educativas, el objetivo de la investigación es proponer un programa de recreación y orientación psicosocial que promuevan la convivencia escolar positiva, entre los estudiantes, de los grados sexto a once, de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de pueblo Bello - Cesar. Metodológicamente se enmarcó en el paradigma post positivista bajo el enfoque cualitativo, de nivel descriptivo e interpretativo mediante un trabajo de campo de carácter inductivo. La población la conformaron los actores de la comunidad y una población de estudiantes de quinientos veinte de la Básica Secundaria de los grados sexto al grado once entre 10 y 17 años de edad. La muestra representada por treinta estudiantes, trece docentes directores de grupo, un coordinador general, una orientadora escolar, seis padres de familia. , La observación, la entrevista semiestructurada y la encuesta. Como Instrumentos, registro diario de campo, chequeos y observación natural. se utilizó el proceso de categorización – análisis e interpretación. Los resultados del diagnóstico permitieron proponer un programa de recreación y orientación psicosocial

Palabras Claves: conflicto escolar, bullying, convivencia, ámbito familiar., necesidades recreativas

Abstract

Education is based on the inclusion of individuals in society, through the process of socialization and school coexistence can be considered as the social foundation of educational institutions.

The objective of the research is to propose a program of recreation and psychosocial orientation that promote positive school coexistence among students, from grades 6 to 11, of the Educational Institution Agricultural Institute of the Municipality of Pueblo Bello - Cesar. Methodologically, it was framed in the post positivist paradigm under the qualitative approach, descriptive and interpretive level through inductive field work. The population was made up of community actors and a student population of 520 from Basic Secondary from 6th to 11th grades between 13 and 17 years of age. The sample represented by 30 students, 13 teachers, group directors, 01 general coordinator, 01 school counselor, 06 parents. As techniques: Observation, semi-structured interview and survey. As Instruments: daily field record, checks and natural observation. As information analysis techniques, the categorization - analysis and interpretation process was used. The results of the diagnosis made it possible to propose a recreation and psychosocial orientation program. The evaluation of the execution of the program, the respondents stated that they liked the activities in which they participated and that they observed some decrease in social problems, they assure that the recreational and psychosocial orientation activities developed in the institution helped to improve school coexistence.

Keywords: school conflict, bullying, coexistence, family environment. Recreational needs

Introducción

La violencia escolar es un fenómeno que se vive de manera recurrente en las escuelas, en muchas ocasiones pasa desapercibido por los responsables de la educación incluyendo a los padres de familia, ocasionando en los alumnos serios problemas afectivos, psicológicos y de interacción social entre otros. Llevando inclusive esta situación al fracaso escolar y en algunas ocasiones hasta hechos muy lamentables, por ello es importante reflexionar y preguntarse como formadores de la educación qué medidas o acciones se pueden implementar para ayudar a prevenir y disminuir la violencia escolar.

Muchos niños crecen en este entorno rodeado de violencia, no solo por el conflicto armado sino también por la violencia intrafamiliar que se genera en el hogar; en nuestro país se evidencia la dificultad de las personas para llegar a acuerdos, el sufrimiento que padecen muchas familias debido a la violencia social. La investigación tiene como propósito conocer porque los estudiantes presentan comportamiento conflictivos alteraciones en la conducta que están afectando la convivencia escolar y diseñar estrategias que ayuden a mejorar el comportamiento de los niños que presentan dificultades en la convivencia escolar tomando como referentes algunas fuentes bibliográficas y los estamentos establecidos en las leyes, que nos conlleven a lograr los objetivos propuestos en esta investigación.

Se desarrollan los siguientes capítulos para estructurar la investigación. Capítulo 1. El problema de la investigación donde se le otorgará un contexto general a la problemática, se generó las preguntas de investigación, se plantearon los objetivos de investigación y justificación de la misma. El Capítulo 2, contiene los antecedentes y bases teóricas que soportaran la investigación. El Capítulo 3 presenta el recorrido metodológico correspondiente, en el Capítulo 4, se visualizan los resultados y el análisis de la información obtenida durante el proceso

investigativo, seguidamente se muestra el Capítulo 5, contentivo del cuerpo de Conclusiones y Recomendaciones del estudio.

Capítulo 1. El Problema de Investigación

En este capítulo se explica la dinámica del problema observado, este panorama descrito ayuda al autor a determinar los objetivos que de la investigación en general, también se podrá observar en este apartado los elementos que justifican el desarrollo del trabajo investigativo que se llevará a cabo, en primer lugar, tenemos:

Descripción del Problema

El conflicto interno colombiano, lleva más de cuatro décadas, impactando en el desarrollo económico y social del país, incluida la educación. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, (2020), los departamentos costeros y fronterizos, han sido los más afectados. Las tasas altas de violencia afectan la cuarta parte de los municipios, convirtiéndose en una amenaza para la seguridad de las comunidades y las instituciones sociales, incluidas las escuelas y colegios. De acuerdo a la UNICEF (2012)

Los niños, las familias y las comunidades de las áreas con altos índices de violencia y conflicto armado están expuestos a amenazas, muerte, reclutamiento forzado para la guerra y exclusión del sistema social y educativo Las oportunidades educativas en zonas de conflicto y para las personas desplazadas son limitadas, y en algunas partes, nulas (p. 24).

En consecuencia, el comportamiento y la convivencia de la población estudiantil de la Institución Educativa Instituto Agrícola. se ha visto afectada a causa del conflicto armado

Esto trajo como consecuencia un impacto negativo en la convivencia escolar, manifestada por agresiones verbales y físicas, el bullying, o acoso escolar, a los estudiantes, fracturas en la convivencia familiar, propagación del consumo de sustancias psicoactivas y alteraciones de

conducta como las describe Rodríguez (2017): “el desafío a personas de autoridad, oposición a normas, irritabilidad, enfados frecuentes que pueden llegar a producir agresiones a personas, destrucción de objetos y propiedades, robos o incumplimientos graves de normas sociales” (p. 73).

Según la Unicef (2015), indica que la baja calidad de vida incide notoriamente en los niños, quienes viven en un ambiente cargado de problemas intrafamiliares, una inadecuada convivencia escolar, bajos niveles de salud, alimentación y recreación; lo que trae como consecuencia conductas de inadaptación y comportamientos que no están cónsonos con el desarrollo normal de la sociedad. Los núcleos familiares de bajos ingresos económicos, no satisfacen sus necesidades ni sus intereses, debido a que en muchos casos se encuentran aislados y no generan los medios económicos para acceder a los recursos o servicios que podrían ayudarles a mejorar sus condiciones de vida.

Analizamos las situaciones que padecen algunas familias de nuestro Departamento del Cesar, el 33% de los habitantes de este departamento (300.057 de un total de 903.279 habitantes) es víctima del conflicto armado según el censo de Departamento administrativo Nacional de estadística DANE (2013) esto trae como consecuencia una gran cantidad de familias afectadas por la violencia desatada por estos grupos armados, dejando niños sin la figura paterna o materna, muerte de otros miembros familiares (hermanos, tíos, abuelos, primos, entre otros), lo que genera crisis doméstica y situaciones de inestabilidad emocional, económica, social, obligando a estas familias a desplazarse hacia otras zonas más seguras (párr.1).

El Municipio de Pueblo Bello - Cesar, está ubicado en la sierra nevada de Santa Marta, en un estrecho valle de montañas sobre un altiplano a 1200 m.s.n.m. En este Municipio hicieron presencia varios grupos armados, lo que dejó muchas víctimas, familias y niños afectados por la

violencia, suscitando condiciones de vulnerabilidad que no han sido atendidas o asistidas, por lo cual no han podido recuperar su estado psicológico, social y económico, originando grandes alteraciones conductuales en los niños.

Cuando observamos los orígenes de la población estudiantil existente, nos damos cuenta que el 90% de los estudiantes se ubican dentro del estrato socio-económico 1, de los cuales el 60% provienen del sector urbano y el 40% restante del sector rural mayormente de la etnia Arahuaca. Todos ellos se han visto afectados por el conflicto armado que han afectado al Municipio, donde los núcleos familiares viven en zozobra, angustia y estrés constantemente lo que se traduce en conductas violentas intrafamiliares y estudiantiles que entorpece el sano desarrollo de la vida social y educativa. Situación que marcó la pauta para el desarrollo de esta investigación.

Planteamiento del Problema

Partiendo de lo anteriormente expresado, en Colombia el Gobierno Nacional dando respuesta a una preocupación general expide la Ley 1620 sobre la convivencia escolar para la prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

Es pertinente resaltar que el sistema educativo considera el carácter social del ser humano como objeto del proceso de enseñanza y aprendizaje, de esta manera y en función de sus finalidades incorpora en sus planes y programas, contenidos dirigidos a potenciar su capacidad de integración, aceptación y tolerancia, como individuo inmerso en el seno de la sociedad en la cual interactúa y se desarrolla.

Es pertinente cuando se habla de la educación como tal, considerar sus acciones dirigidas al desarrollo humano tomando como premisa, como lo expresa García et al. (2008) “la igualdad social, la equidad de género y la pertenencia planetaria”. (p.171), y más aún cuando se analiza la convivencia escolar se entiende que se trata de aprender a vivir y convivir, ello implica educar para la vida, sobre la base de cuatro pilares: (a) aprender a ser, (b) aprender a conocer, (c) aprender a actuar y (d) aprender a vivir juntos, con esta intención:

En la sociedad del conocimiento, cada persona ha de asimilar una base de conocimientos rigurosos y estrategias eficaces; tiene que saber qué pensar y cómo actuar ante las situaciones relevantes a lo largo de la vida; hacerlo desde criterios razonables y susceptibles de crítica; ser sensible a las exigencias cambiantes de los contextos; desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico y creativo. Los aprendizajes necesarios en la sociedad del conocimiento, como gran reto para nuestro tiempo, se han de construir sobre los siguientes pilares: a) Aprender a conocer, b) Aprender a querer y sentir, c) Aprender a hacer, d) Aprender a convivir, e) Aprender a ser, f) Aprender sobre el conocer, el querer, el sentir. (García García, 2006, p 2).

En este sentido, la responsabilidad de los docentes es facilitar el aprendizaje mediante la comprensión y orientación de las potencialidades de sus estudiantes, sus capacidades, necesidades e intereses, tal como lo explica García:

El compromiso del profesor, su responsabilidad fundamental está en disponer los recursos y oportunidades más idóneos, y proporcionárselos a todos sus alumnos para que puedan asimilar los diversos tipos de aprendizajes,

consciente de que el propio alumno es el responsable principal de su propia formación”. (García García, 2006, p 7).

Es en la escuela, como agente de socialización formal, donde la persona adquiere y aprende patrones de comportamientos aceptados, siempre que se ajusten a las normas, valores, roles y características de la sociedad en la cual le ha tocado vivir. Así, en el entorno escolar, niños y niñas evidencian patrones de comportamiento que trascienden su hogar, al mismo tiempo aprenden nuevos modos de interactuar. La institución educativa se convierte así, en un escenario propicio para expresar todo tipo de comportamientos, incluyendo los inadecuados que se mencionan anteriormente, lo cual se puede facilitar o controlar dependiendo de las acciones ejercidas por la institución.

En cuanto la institución educativa Instituto Agrícola se ha venido observando por parte del cuerpo docente una problemática específica y constante, como son alteraciones en las conductas, conflictos escolares, bajo rendimiento escolar, agresividad, consumo de sustancias controladas entre otras, como se encuentran registrados en el observador del alumno,

Lo que trae como consecuencia que los alumnos no tengan un desarrollo social idóneo y su vida escolar se vea mermada, pues estas conductas no les permiten desarrollarse plenamente como personas, ni tener un dominio coherente de los contenidos impartidos por los docentes. Además, las relaciones con sus padres o representantes entran en tensión, pues ellos no saben muchas veces cómo lidiar con este tipo de situaciones, lo que puede generar en algunos casos más violencia y deterioro familiar.

Según los resultados de la encuesta socio-conductual aplicada a 30 estudiantes de los grados 6° a 11°, realizada en el mes de marzo de 2021 por la institución educativa Instituto

Agrícola de Pueblo Bello –Cesar, se observa en ellos algunos rasgos poblacionales de manera marcada, como los siguientes:

1. Con respecto a las dificultades de relación, el 34,5%, del total de los encuestados, manifiestan que les cuesta relacionarse entre ellos, debido a que no les gusta compartir con sus pares, presentan problemas con amigos y por timidez.
2. En el caso de las normas de convivencia, el 44,8% de los encuestados manifiestan que algunas veces las respetan, el 17,2% nunca lo hacen ni le ni les prestan atención.
3. Si nos referimos a las normas establecidas en la familia, el 17,2% a veces las acata (en los momentos que les conviene) y el 10,3% no las cumple.
4. Al hablar del estado de ánimo, observamos que el 10,4% presenta un estado de ánimo bajo y el 44,8% un estado cambiante e igual porcentaje en estado de ánimo alto.
5. Es importante resaltar que el 55,6% se consideran indisciplinados, el 25,9% desordenado y el 18,5% les gusta llamar la atención para que se fijen en él.
6. Así mismo destaca el gran número de los educandos que se considera identificados dentro del factor de riesgo problemas familiares o violencia intrafamiliar con un 55,6%, el 44,4% se encuentra dividido entre el consumo de sustancias psicoactivas, víctimas del conflicto armado, el acoso escolar y la ideación suicida.
7. En cuanto a la historia escolar el 55,2% ha repetido un grado académico, aunado al hecho que el 57,1% han cambiado de centro escolar, debido a la movilidad de residencia, indisciplina, trabajo de las madres y enfermedad.

Esta información ofrece un panorama que describe la realidad que se vive en la institución y que además es necesario proponer como solución a la problemática la utilización de estrategias recreativas para mejorar el ambiente escolar, dado que la recreación puede ofrecer al docente un sinnúmero de herramientas para procurar a sus estudiantes una forma de aprender de manera novedosa, divertida y gratificante. Al respecto, Ramos (1986) expresa: “la educación y en ella la recreación como un medio de educación no formal, es una función social que involucra una metodología vivencial de conocimientos, que involucra creatividad, iniciativa, liderazgo, toma de decisiones y autoestima” (p. 21).

Así mismo, Guerrero (2010), concibe la recreación, como una de las vías que coadyuva a la formación de un ser humano integral capaz de contribuir con el desarrollo social mediante la utilización positiva del tiempo libre, a partir de sus tres funciones fundamentales: descanso, que libera a las personas de la fatiga, diversión que libera al individuo del aburrimiento, y desarrollo de la personalidad que libera de los automatismos del pensamiento y la acción cotidiana. (p. 4)

Formulación de la Pregunta

¿Qué estrategias recreativas y de orientación psicosocial se deben implementar, para mejorar las dificultades de convivencia, escolar detectadas en los niños y jóvenes de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello - Cesar?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un programa de recreación y orientación psicosocial, que mejore la convivencia escolar positiva, entre los estudiantes, de los grados, sexto a once, de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de pueblo Bello - Cesar.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar las necesidades recreativas y orientación psicosocial de los estudiantes de los grados sexto al once, de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello - Cesar.
2. Diseñar un programa de recreación escolar y orientación psicosocial para la convivencia dirigido a los estudiantes de los grados, sexto a once de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello - Cesar.
3. Implementar el programa de recreación escolar y orientación psicosocial para la convivencia, dirigido a los estudiantes de los grados, sexto a once, de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello - Cesar.
4. Valorar los resultados obtenidos de la puesta en marcha del programa de recreación escolar y orientación psicosocial, para la convivencia dirigido a los estudiantes de los grados, sexto al once de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello - Cesar.

Justificación

La educación en Colombia es un derecho ciudadano y una prioridad del gobierno. De conformidad con la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para el beneficio de la sociedad. (Ministerio Nacional de Educación, 2016, p.24). La educación es considerada como uno de los tres pilares fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2018-2022, el cual se centra en el mejoramiento del desempeño de los estudiantes y en la reducción de las brechas en equidad, establece prioridades claras para cada nivel educativo y metas globales con la finalidad de que Colombia sea el país con mejor educación de América

Latina. Para alcanzar tal fin la familia y la escuela se convierten en el binomio perfecto donde los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades sociales, crecer como individuos seguros de sí mismos, con capacidad de análisis y resolución de problemas, prestos a dialogar cuando existan diferencias, pero sobre todo se desarrollen como ciudadanos que buscan el bien común y ejerzan la sana convivencia para fortalecer las relaciones humanas y generar espacios de reflexión ciudadana.

En la institución educativa se observan actos que frecuentemente atentan contra la convivencia escolar, ocurren con mayor frecuencia conflictos entre los estudiantes, agresiones físicas y verbales, carencia del sentido de pertenencia con respecto a los bienes de la institución, aunado al hecho que en la mayoría de los hogares se viven situaciones de maltrato intrafamiliar, crisis de valores, una insana convivencia familiar, entre otros. Lo que genera en el educando falta de adaptación a las normas, desinterés por el aprendizaje y su desarrollo educativo, bajo rendimiento escolar, causando finalmente una convivencia escolar poco saludable.

Este conjunto de situaciones y conductas se han convertido en un grave problema, no solo a nivel educativo sino también a nivel psicológico, pues afecta de manera directa la salud mental de educandos, docentes y padres o representantes. Cuando se analiza en profundidad a los estudiantes, se verifica en cierto modo que la mayoría de ellos presentan dificultades emocionales y conductuales, alteraciones en el desarrollo cognitivo, psicomotor o emocional, lo que genera un problema para la institución, en especial si no se cuenta con la organización y profesionales pertinentes que le permitan al estudiante lidiar con su situación y aprender cómo superarla.

A través de este proyecto de investigación se quiere desarrollar una serie de estrategias recreativas y de orientación psicosocial, que permitan a los estudiantes promover una sana

convivencia escolar, lo que repercutirá en las relaciones interpersonales e intrafamiliares. Se busca además que los diferentes componentes de la comunidad educativa se avoquen a la situación, siendo parte de las distintas actividades lúdicas, recreativas, sociales y educativas que se puedan generar. De tal forma que todos sean partícipes en la disminución de las conductas destructivas de los niños y jóvenes de la institución, creando espacios donde los estudiantes puedan mejorar sus relaciones interpersonales, se fortalezca la autoestima, se consoliden los valores y se forme un ciudadano integral; todo esto basado en el amor, el respeto, la cordialidad, la tolerancia, la responsabilidad, la lealtad, la honradez y el humanismo.

Como institución tenemos la responsabilidad de formar hombres y mujeres integrales, donde lo académico, lo social, lo productivo y lo familiar tengan igual importancia y relevancia, sin embargo, se requiere también el apoyo de la familia, pues es en su seno donde el niño y joven aprenden a relacionarse con el resto, por lo que es necesario que padres y representantes también hagan su aporte para el cambio de conductas de los estudiantes. No se puede olvidar que la familia es la base de la sociedad, por lo que una familia fracturada y violenta va a generar una sociedad conflictiva y disgregada. Razón por la cual se ha de acercar el núcleo familiar a la escuela para que aprendan nuevas estrategias y puedan lidiar con su día a día sin caer en maltratos verbales y físicos, antivalores y patrones de conductas negativas. Lo que se quiere es que todos estemos en la misma sintonía para hacer de nuestros estudiantes e hijos mejores ciudadanos, de principios sólidos, generadores de paz y útiles a la sociedad.

Capítulo 2. Revisión de la Literatura

La presente investigación se fundamenta en distintos estudios previos relacionados con la problemática planteada, para la cual se analizaron diversos conceptos, posturas, ideas relevantes que se relacionen con la convivencia escolar, la socialización, el entorno escolar, la recreación, entre otros.

Antecedentes

En la presente investigación se consideran algunos estudios investigativos previos, de relevancia, en virtud de que destacan la necesidad de abordar los problemas de convivencia escolar evidenciados en los conflictos entre compañeros, el acoso escolar, la violencia, entre otros, que continuamente se vienen observando en la institución educativa Instituto Agrícola, en el municipio Pueblo Bello, Cesar, puesto que todas las personas pueden recordar al menos una situación enmarcada dentro de esos escenarios cuando fue estudiante, anteriormente no se les daba la debida importancia, pero en la actualidad se buscan minimizar estas situaciones por las repercusiones negativas que generan en la convivencia escolar, el núcleo familiar y la sociedad en general. Los niños y jóvenes que son víctimas de este tipo de agresiones presentan problemas de rendimiento académico, mayor propensión a sufrir trastornos emocionales y desórdenes alimenticios. Por lo tanto, es de gran relevancia acercarse a estudios e investigaciones que se relacionen con la convivencia escolar en los niveles de básica primaria y media en ambientes académicos de carácter público.

En primera instancia, se habla que la convivencia escolar ha tomado auge dentro del sistema educativo en los últimos años, debido a que genera una serie de factores motivacionales que influyen de manera directa en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes que se forman en los distintos planteles e instituciones educativas del país. Colombia es pionera en

este tema, cuando en 1994 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) publica los estándares nacionales de competencias ciudadanas. Desde esa publicación el MEN ha desarrollado distintas acciones que permitan responder a las necesidades educativas enmarcadas en temas como la constitución, la democracia, la ética, los valores, la formación de identidad y convivencia, por lo que elaboró y publicó veintiún lineamientos en educación, ética y valores humanos que facilitan herramientas para abordar la formación política y social, como son la autorregulación, la conciencia, la justicia, la confianza, la convivencia, el proyecto de vida y los juicios morales.

También, el Ministerio de Educación Nacional diseñó el proyecto para el sector rural, es decir, el Proyecto Educativo Rural, mejor conocido como PER 2013, el cual aplica una gran variedad de estrategias de convivencia Escolar, que busca mejorar las condiciones de convivencia, participación activa y la solución pacífica de conflictos de las instituciones y la comunidades educativas rurales, basadas en contenidos específicos de formación para la convivencia escolar y comunitaria, en el cual se reconocen los distintos contextos que existen dentro de la sociedad colombiana.

De acuerdo a lo planteado se presentan a continuación los antecedentes que soporta la presente investigación:

A Nivel Internacional

Podemos observar que, Penalva (2018) en su trabajo de investigación plantea que la convivencia escolar es uno de los puntos que causa mayor preocupación dentro del sistema educativo, pues ella se ve afectada por el aumento de situaciones que perturban el ambiente escolar. Lo que ha provocado que la comunidad científico-educativa se dedique a profundizar este tema para así mejorar el funcionamiento del sistema educativo y la calidad de educación en el alumnado. Los resultados demostraron que hay situaciones que afectan de manera positiva y

otras de manera negativa la convivencia escolar, de igual manera, los profesores admiten la influencia de factores de diversas índoles, como, por ejemplo, familiar, social y personal en el desarrollo de los conflictos dentro del ambiente escolar, los cuales van en detrimento de la convivencia escolar y que se traducen finalmente en consecuencias negativas no solo para los implicados, sino también para el sistema educativo en general. Su importancia en relación al trabajo de investigación es que permite dilucidar cuales son los factores que menoscaban la convivencia escolar, tomando como punto de inicio las observaciones de los docentes, pues ellos son los que conviven día a día con los estudiantes y pueden identificar cuando hay un cambio de conducta en ellos. De igual manera, pueden conocer la situación de sus estudiantes en ámbitos diferentes al escolar, lo que facilita la búsqueda de soluciones para el mejoramiento y fortalecimiento de la convivencia escolar.

Por su lado, Mendoza y Barrera (2018) en su investigación muestran la percepción de los padres de familia sobre las diferentes estrategias que se pueden implementar para canalizar un episodio de comportamiento agresivo entre los educandos y como son atendidos los jóvenes por la institución educativa. Se percibe claramente que hay dos tipos que consideran la atención de la escuela de manera diferentes, se tienen los satisfechos (57%) y los insatisfechos (43%), que expresan no ser notificado cuando sus hijos son partícipes de un conflicto y que no se les convoca a participar en talleres formativos que le permitan aprender nuevas estrategias para mejorar la convivencia escolar desde el ámbito familiar.

Estos resultados permiten inferir que para abordar los problemas de conflicto que afloran en la convivencia escolar, los padres deben tenerse en cuenta como factor fundamental en el proceso por jugar un rol fundamental en la formación, educación y comportamiento de sus hijos,

para ello también es necesario la colaboración de la escuela, dándoles herramientas innovadoras y efectivas, lo que permitirá que la convivencia escolar mejore sustancialmente.

Así mismo, García y Ascensio (2015) definen claramente lo que es el bullying y la violencia escolar, estableciendo además las características de cada uno. Centran su atención al bullying, emplean un vocablo o término que se ajuste más a lo que realmente sucede entre el que lo aplica y quien lo padece, ellos usan el término maltrato entre pares. También, describen detalladamente a los actores que intervienen en el hecho y su carácter intercambiable, las consecuencias inmediatas y a futuro del maltrato entre pares. De igual manera, señalan la complejidad que existe en los orígenes de la intimidación, el maltrato y la violencia los cuales sobrepasan los límites escolares, dándonos una mejor ubicación dentro de las motivaciones psicodinámicas y el aprendizaje.

Es importante que se tenga muy claro las concepciones de violencia escolar, pues, aunque a simple vista puedan parecer similares son realidades distintas, cada una lleva connotaciones y consecuencias diferentes, afectando el proceso educativo y social de manera diversa, por lo cual es necesario indagar sobre los orígenes de ambas para poder plantear estrategias que se ajusten a cada una y lograr soluciones efectivas y eficaces.

Al revisar el trabajo investigativo de Medrano et al. (2014), podemos observar que el gobierno mexicano, al igual que la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, establece en sus bases legales las garantías para una convivencia pacífica entre sus habitantes. Instauran también el grado de obligatoriedad de la educación de los niños, niñas y adolescentes, haciendo hincapié en la convivencia escolar, debido a que ésta se ha convertido en una preocupación para los ciudadanos mexicanos, pasando inclusive por encima de la preocupación por el desempleo y la pobreza, lo que trae como consecuencia que las escuelas se vean obligadas a ser parte activa en

las soluciones de la comunidad, de tal forma que las relaciones humanas mejoren. A través de su investigación se aprecia los diferentes esfuerzos que ha realizado el gobierno mexicano para disminuir la violencia y acoso escolar, los cuales son una consecuencia del grado de inseguridad en el cual viven sus ciudadanos. También se presenta las distintas estrategias que han implementado en las instituciones educativas para preparar al profesorado y demás miembros de la comunidad educativa para manejar eficazmente los hechos de violencia dentro de las instituciones, además se le facilitan a los padres y representantes herramientas que mejoren el comportamiento y convivencia dentro del núcleo familiar.

Los investigadores Tirado y Conde (2015) se trazan como objetivo demostrar como desde una perspectiva estructural como influyen las medidas de prevención en la disminución de los problemas de convivencia escolar, como son la impuntualidad e inasistencias injustificadas, deterioro de las instalaciones y pertenencias de la institución, maltrato verbal y físico entre los compañeros, y las relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa. Para ello toman de muestra algunos centros educativos en Andalucía (España), y les aplican distintas escalas de medidas, las cuales son analizadas minuciosamente. Los resultados obtenidos confirman los efectos positivos que se obtienen con la implementación, los cuales reducen los problemas de convivencia, teniendo presente que cada una de ellas en niveles distintos, pues dependerán de la naturaleza preventiva de las acciones tomadas.

Es por ello que, Pérez y Gutiérrez (2016) tienen como objetivo primordial proporcionar a la comunidad escolar herramientas y estrategias que le permitan visualizar los conflictos desde la óptica de la educación para la paz, como eje de transformación y crecimiento, no solo a nivel personal sino también a nivel institucional, de tal manera que se pueda fomentar en los alumnos la capacidad de resolver los conflictos a través de medios pacíficos y no violentos, se evidenció

que dependiendo de la forma en la que se atienda el conflicto se logrará cambiar el panorama por uno más pacífico o más violento. Por lo cual es necesario incorporar al sistema educativo acciones claras, enmarcadas en la cultura de paz para transformar los conflictos y mejorar la convivencia escolar, teniendo siempre presente que este ha de ser un proceso continuo, sistemático y permanente, de tal manera que cada quien pueda resolver o disminuir el conflicto desde su posición, debido a que la sana convivencia trasciende los límites de la escuela y se cultiva desde el hogar.

A Nivel Nacional

Arce y González (2014) en su investigación muestran una serie de aspectos que se evidencian en la convivencia en los centros educativos en Colombia; hacen un abordaje del tema desde el punto de vista conceptual, exponen el marco legal que rige la convivencia escolar, los diferentes programas institucionales de gobierno y particulares que se han implementado para el mejoramiento de la convivencia escolar en el país, algunas de las experiencias significativas a nivel nacional para el fortalecimiento y perfeccionamiento del ámbito de la convivencia escolar. Se puede apreciar cual ha sido el desenvolvimiento del estado dentro del área de la convivencia escolar y el aporte que han realizado distintos entes educativos y/o gubernamentales para el mejoramiento de la misma. los investigadores realizaron una serie de actividades y propuestas para facilitar los procesos que contribuya a fortalecer el ámbito social y educativo.

Cuando se revisa el trabajo de Camacho et al. (2017), se puede apreciar otra perspectiva sobre la cual analizar la convivencia escolar. El objetivo principal de esta investigación fue indagar sobre la relación que existe entre la inteligencia emocional de los estudiantes de una institución educativa distrital y la convivencia en la escuela. Para ello realizaron un estudio hermenéutico interpretativo, en el que realizaron entrevistas semiestructuradas, sesiones de

observación participante en las que intervinieron docentes, padres de familia y estudiantes; la información obtenida fue analizada y triangulada. Los resultados obtenidos se categorizaron para su análisis de la siguiente manera: expresión de las emociones: familia versus escuela; rol del adulto: ¿mediar o solucionar el conflicto?; la convivencia en la escuela: una oportunidad para construir solidaridad. Todas ellas expresan claramente la influencia que tiene la inteligencia emocional dentro de la convivencia escolar, de lo cual se desprende la necesidad de comprender y dar mayor relevancia a las habilidades emocionales de los estudiantes, de tal manera que se vean beneficiados sus procesos de interacción en la escuela y la familia. Para ello se han de proporcionar elementos, estrategias y herramientas que permitan potencializar la inteligencia emocional y mejorar la alfabetización emocional de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

El trabajo de Guerreiro y Cepeda (2016), tiene como propósito evaluar el uso de diversas estrategias de tipo pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar de jóvenes vulnerables, con la intención de desarrollar estrategias pedagógicas que permitan la inserción de los jóvenes desplazados a causa de la violencia al sistema educativo, en Barranquilla, Colombia; para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, establecidos en la Constitución Política de 1991. Ratifican que la educación como parte del proceso global de la sociedad, debe fomentar cambios sustanciales en la creación y regeneración de la cultura, pues el conflicto armado en Colombia y la violencia que esto genera en la región, afecta significativamente el proceso educativo, debido a que el incremento de desplazados y la violencia armada trae como consecuencia una serie de traumas y heridas emocionales que afectan a la población escolar.

Bases Teóricas

En Colombia el Ministerio Nacional de Educación (MEN, 2020, p.1) define la educación como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. De igual manera, se habla de la asimilación y conocimiento de las normas de cortesía, distinción y civismo, razón por la cual al mostrar de forma excelsa estos hábitos sociales, se habla de una buena educación. Sin embargo, si nos ubicamos en un sentido más técnico, diremos que la educación es un proceso metódico que desarrolla las capacidades físicas, intelectuales y morales del individuo, de tal forma que pueda integrarse perfectamente a la sociedad o grupo en el cual convive, lo que puede traducirse como una forma de aprendizaje para vivir.

El hombre carece de instinto como sucede con otros seres vivos dentro de la naturaleza, por lo cual ha de aprender a través del uso de los elementos de la cultura para poder adaptarse y posteriormente transformar su medio junto con su historia individual. Él requiere aprender lo que no le es innato y potencializar lo que la herencia genética le otorga. Razón por la cual necesita de otros y de la cultura para asegurar su tránsito por el mundo.

Luengo (2004) indica que el vocablo educare (del cual se basa la educación) se relaciona con los significados de criar, alimentar y se relaciona con las influencias educativas que desde el exterior se realizan para instruir o guiar al hombre; refiriéndose a las diversas relaciones que se establecen con el entorno o ambiente las cuales potencializan las posibilidades educativas del individuo. Lo que puntualiza que la educación tiene una función adaptativa y reproductora, pues ella pretende insertar a los individuos en la sociedad a través de la transmisión de contenidos culturales específicos. Concibiendo la idea de que la educación se basa en la inclusión de los individuos en la sociedad, mediante el proceso de socialización. Sin embargo, no se puede obviar

que hoy en día se fundamenta la educación y los procesos educativos en la complementariedad, donde las distintas influencias externas (como, por ejemplo, la socialización y la educatividad) permiten el perfeccionamiento de las potencialidades o habilidades internas del individuo.

Convivencia Escolar

Al estar estrechamente relacionada la educación con la sociedad, la comunidad educativa como tal, nos hace reflexionar sobre la convivencia escolar que es el fundamento social de las instituciones educativas. Por lo cual es oportuno definir que es la convivencia, para Arancibia (2014) convivir es compartir experiencias y/o vivencias, conversaciones, desarrollar espacios de armonía, ser partícipes y cooperantes desde la diversidad y la pluralidad. Y es partiendo de ese punto que la educación basada en derechos humanos, hace grandes aportes al proceso educativo y a la convivencia dentro de las instituciones educativas.

Por su parte, Aznar et al. (2008) señalan que aprender a convivir admite una relación que va más allá de la simple coexistencia entre los individuos, debido a que involucra la ejecución de ciertas prácticas a nivel de comportamiento, se ha de ejercer el respeto mutuo, la cooperación voluntaria y el compartimiento de las responsabilidades.

En el caso de Del Rey et al. (2009) se señala que, la convivencia escolar involucra un orden moral que se supone está implícito en los diferentes hechos normativos y convencionales de la vida escolar. Si se va más allá de lo normativo y pedagógico, se puede señalar que la convivencia desde la óptica psicológica involucra la construcción de competencias sociales, afectivas y emocionales.

Herrera et al. (2014) indican que las acciones ejecutadas en las escuelas basadas en la temática de la convivencia escolar, han de contar con la interacción de todos los miembros o elementos de la comunidad educativa. Entre los que se destacan el currículo con su diversidad de

contenidos (sustentados en la ética y la moral); la relación que se debe establece entre la institución educativa y la familia, como piedra angular de los procesos educativos; y la influencia que ejercen los distintos medios de comunicación, el entorno socio – económico – cultural en el cual se ven inmersos los estudiantes.

También es importante revisar la posición de Sandoval (2014) sobre la convivencia escolar, el cual comienza definiendo lo que es la convivencia, esta es la viabilidad que tienen los individuos de vivir con otros, dentro de un marco de respeto y solidaridad mutua y recíproca. Lo que conlleva a definir a la convivencia escolar como la interrelación que se desarrolla entre los distintos miembros de la comunidad educativa de una institución educacional, el cual incide significativamente en el desarrollo intelectual, ético, social y afectivo de los niños y jóvenes que ahí hacen vida.

Elementos de la Convivencia Escolar

Los elementos resaltantes de la convivencia escolar según Torrego (2006) como se citó en Figueroa et al. (2017) son los procesos y estilos comunicativos, los cuales benefician la comunicación entre las partes involucradas; la habilidad de liderazgo, el cual sirve para tomar las riendas de la situación y buscar las mejores soluciones posibles; la capacidad de toma de decisiones, esto permite dilucidar la situación y decidir la forma correcta de solucionarlo; el tratamiento de las situaciones conflictivas, esto será clave para mejorar la convivencia escolar, pues a mayor efectividad, mejores resultados; la historia institucional, la cual es importante para comprender los fundamentos de la institución y su relación con el entorno; y el clima de trabajo, si el ambiente laboral es positivo, la convivencia escolar también la será.

Para Mesa et al. (2013) los elementos principales de la convivencia escolar son el clima escolar, el cual se refiere a las diversas relaciones que se forjan a través de la percepción de los

actores que conforman la institución educativa; las normas, son las reglas establecidas por la institución para la resolución de los conflictos de manera justa, imparcial y coherente; las relaciones, son todas aquellas interacciones de índole social que se establecen dentro de la institución educativa que permiten el desarrollo académico y la convivencia; la participación, es la inclusión de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa en las diferentes actividades que potencien la integración de la comunidad escolar, favoreciendo el desarrollo personal y la sociabilización; manejo adecuado de los conflictos, este ayudará a disminuir las situaciones conflictivas, las agresiones y la violencia; el entorno, en él se encuentra inmersos los factores de riesgo y los que se relacionan con el apoyo familiar.

Gala (2016) establece que los elementos que conforman la convivencia escolar son la interacción entre escolares, la cual puede ser positiva o negativa, pues todo dependerá de los niveles de tolerancia, respeto, empatía (por nombrar algunos) que posean los estudiantes; la interacción de los estudiantes con los docentes, esta de igual manera puede ser positiva o negativa, ahí dependerá en gran medida de la habilidad del docente para hacerle frente a los estudiantes sin caer en maltratos o posiciones erradas; la relación de las familias con la institución educativa, las familias que se relacionan activamente con las escuelas, suelen potenciar positivamente la convivencia escolar; la construcción de las normas de la escuela, cuando todos opinan y expresan sus posiciones que le favorezcan a todos por igual, por lo cual es importante contar con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa; el manejo de los conflictos, este se ha de hacer de manera justa y con equidad, de tal forma que las sanciones sean acordes con la falta cometida; la organización escolar, cada uno de los miembros que conforman la escuela tienen la responsabilidad de cuidar y garantizar la sana convivencia,

para ello deben de estar en sintonía y tener un claro manejo de la normativa existente dentro de la institución.

Partiendo de lo anterior, es necesario tomar en cuenta los elementos implícitos en la sana convivencia escolar, dado que los conflictos generados en las relaciones internas en el recinto escolar inciden directamente en las relaciones sociales, el proceso de enseñanza y aprendizaje así como la posibilidad de alcanzar un rendimiento escolar y una gestión educativa de calidad,

Mantener la Convivencia Escolar

Se deben precisar las diversas formas de mantener la convivencia escolar, de tal manera que se puedan aplicar las más idóneas a la institución educativa. Para ello lo que expresa Laia (2017) que para mejorar la convivencia escolar, se debe tener presente que es responsabilidad de todos, es decir, la responsabilidad es compartida por todos los miembros de la comunidad educativa sin importar si su implicación en ella es de manera directa o indirecta, pues si se quiere evitar las situaciones violentas y fomentar la convivencia sana se debe tener el respaldo y colaboración tanto de la institución como de la familia; desarrollar tareas preventivas que superen las acciones correctivas en casos como el acoso escolar, los conflictos o las situaciones disruptivas en el aula de clases, las acciones punitivas no son eficaces si no se ven acompañadas de acciones formativas; realizar un proyecto que dé cabida a los diversos aspectos de la convivencia, para lo cual es necesario la información, la participación, la comunicación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa; fomentar desde las primeras etapas de educación la responsabilidad, la confianza, la tolerancia, el respeto, la empatía y la colaboración; potencializar la mediación y el dialogo, pues ellas son las mejores herramientas para resolver los conflictos.

Para García y Ferreira (2005) es fundamental establecer las normas de forma clara y sencilla, estas se deben ajustar a las situaciones presentadas dentro de la institución y a su vez deben ser de fácil entendimiento para el alumnado; visibilizar las normas de convivencias en las aulas, para fomentar la convivencia sana dentro de ella y la institución en general; es decir, escuchar y ser escuchado, respetar y ser respetado. Se han de establecer acuerdos fundamentados en los deberes y derechos que permitan convivir sanamente en el aula ,Estos acuerdo deben ser publicados en un lugar visible para todos los involucrados; cada uno debe colaborar y asumir su responsabilidad, a partir del cumplimiento de tareas diarias, que se deben realizar en beneficio de todo el alumnado del aula de clases así como enseñar, mejorar o potencializar la cooperación y el trabajo en equipo, en función de propiciar relaciones armónica, y la consolidación de comportamientos cooperativos.

En este sentido Cabezas (2019) indica que es primordial evaluar lo que se tiene sobre la promoción y sana convivencia, hacer un análisis de las actividades que se desempeñan, las acciones diarias de los alumnos, de tal forma que ellos puedan reflexionar sobre ello; para así fomentar las relaciones de buen trato, enseñando para la vida y generar finalmente una convivencia positiva. Se deben también establecer límites claros que estén en consonancia con el reglamento de convivencia, en donde se tendrá cero tolerancias al maltrato verbal o físico, estas no serán permitidas ni dentro de las aulas de clases ni fuera de ellas, siempre se abordará cualquier situación en la que se falte el respeto del otro, en aras de promover una manera positiva de relacionarse. Es importante enseñar a ser comunidades de curso, con la cual se busca consolidar la meta común del aprendizaje a través del buen trato, para lo cual es necesario establecer acuerdos discutidos por los alumnos en conjunto y promocionado por el docente. Se han de promover actividades en las que sociabilice el buen trato,

Convivencia Escolar en Colombia

La convivencia escolar en Colombia ha sido un tema álgido y tratado desde diferentes ópticas y entidades, desde el Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2014), es vista desde dos dimensiones; la primera basada en las circunstancias que afectan al país, y la segunda, la responsabilidad que tienen las diferentes instituciones educativas en la formación integral de la ciudadanía. Dentro de la política educativa de formación escolar esta la convivencia, indica que se formarán ciudadanos competentes que practiquen la democracia, respeten los derechos humanos, convivan e interactúen con sus pares de manera respetuosa y cívica. Además, manifiesta que la convivencia en paz es un estilo de vida y un resultado del proceso de aprendizaje.

Asimismo, el MEN (2014) establece su acepción del término violencia, el cual define como la manifestación de distintos comportamientos formados no instintivos, que se obtienen a través de las privaciones, las frustraciones y la sociabilización. De igual forma, presenta una definición sobre la convivencia, la cual establece que ella tiene que ver con la capacidad de las personas para relacionarse de manera social y humana, basada en la tolerancia y el respeto hacia los demás. Esta definición se basa en los referentes éticos, culturales y normativos, además, de las competencias, habilidades y capacidades de las personas para interactuar de manera positiva.

Al revisar la Ley sobre Violencia Escolar, observamos que define a la convivencia escolar como una coexistencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, suponiendo que se desarrollan interrelaciones positivas entre ellos y que permiten el desarrollo y cumplimiento de los objetivos educativos planteados dentro de un clima positivo que favorece el desarrollo integral de los estudiantes.

Tomando como referencia la Ley 1620 promulgada en el año 2013, establece que la convivencia escolar busca desarrollar relaciones entre los miembros de la comunidad, basadas en el respeto mutuo y la solidaridad bilateral, mediante la interrelación simétrica y equilibrada, sin violencia entre los distintos participantes de la comunidad educativa. Se ha de enseñar y aprender una variedad de conocimientos, habilidades y valores que faciliten la puesta en práctica del vivir en paz y armonía con los otros, debido a que es la base de la ciudadanía. De igual manera, se busca la prevención de las situaciones disruptivas de la convivencia a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan al estudiante desarrollarse como un individuo autónomo, capaz de tomar decisiones personales y que pueda anticiparse a situaciones que atenten contra la convivencia.

Resulta interesante observar como el Ministerio de Educación Nacional ha desarrollado a través de los años diversos programas que permiten a las instituciones educativas la enseñanza de los valores, la ética, la convivencia y demás temas que se vinculan con la democracia y la constitución política. Se puede apreciar programas como HAZPAZ en el documento 3077, del año 2000, el cual se fundamenta en la construcción de la paz y la convivencia familiar sana; ARCO (Aprende a Resolver Conflictos) le permite al estudiante adquirir herramientas para la resolución de conflictos dentro y fuera del aula, se les enseña a negociar, mediar y consensuar en grupo, pero lo mejor es que no queda solo en la teoría, ellos tienen la oportunidad de practicar lo aprendido a través de situaciones conflictivas guiadas; el Baúl de Jaibaná es un cúmulo de herramientas y materiales didácticos entre los cuales se encuentran una serie de ellos dedicados a la convivencia escolar sana, este “baúl” fue entregado a las escuelas para potenciar las estrategias didácticas y pedagógicas de las instituciones educativas.

Socialización y Entorno Escolar

Los procesos de socialización se fortalecen en el entorno escolar, dentro del marco del aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos. Para Unda et al. (2014) en todo proceso o sistema educativo (bien sea familiar y/o escolar) se halla surcado por una variedad de creencias, valores y códigos que se relacionan con las vivencias, los cuales le permitirán desarrollarse como sujeto individual y como sujeto colectivo, dicho de otra forma, el sistema educativo ayuda a constituir y formar valores individuales y colectivos. Por lo cual no existe ningún tipo de oposición entre el individuo y la sociedad, puesto que la educación permite vincular ambos componentes.

Según Echavarría (2003) la escuela es el lugar donde ocurren una gran diversidad de intercambios humanos, dirigidos hacia el aprendizaje de nuevos conocimientos, el desarrollo de diversas competencias (cognitivas, sociales, comunicativas, afectivas, entre otras) y la edificación de la identidad del sujeto como individuo y de la escuela como entidad que difunde y genera apego. Cuando se habla de la escuela como escenario de formación y socialización, se plantea que es aquella que establece un lugar idóneo para la interacción, la negociación y objetivación de nuevos temas y acepciones que permiten expresar la identidad individual y colectiva de los personajes implicados en el proceso de formación.

Orientación Psicosocial Escolar

Es importante señalar que los problemas de convivencia escolar en la institución educativa ameritan la atención de especialistas en el área conductual, por tanto, la orientación psicosocial reviste gran importancia. Según los estudios realizados por Rizzo, (2009), la aparición del concepto de interacción como unidad central u objeto de estudio, nació por la convergencia entre lo psicológico y lo sociológico, permitiendo el surgimiento de la orientación

psicosocial. El proceso de orientación psicosocial en las instituciones educativas centra su propósito en los procesos de interacción entre los sujetos que conforman la comunidad educativa y que ameritan ser intervenidas, donde emerge la relación bidireccional entre el individuo y la sociedad. En nuestro caso necesario por los conflictos evidenciados entre los alumnos que ameritan ser atendidos para mejorar la convivencia escolar.

Este proceso viene con la participación de diversos profesionales tales como educadores, psicólogos, trabajadores sociales, deportistas, orientadores entre otros, que desde su perspectiva contribuyen para cumplir los propósitos de la intervención, en el entendido que a través de dicha intervención aplicada, desde una orientación psicosocial se puede mejorar el bienestar de los estudiantes, la calidad de vida y/o minimizar los conflictos que se generan en un grupo social, en este caso educativo.

La Recreación

Cabe señalar que la recreación es una necesidad humana mediante la cual se puede canalizar los problemas conductuales de los estudiantes, dado que la participación en actividades recreativas mejora la convivencia escolar. La recreación desde el punto de vista más simple, se puede definir como cualquier actividad que se realice en el tiempo disponible o que se relacione con él, además, de beneficiar la vida del individuo y dar respuesta a su estado de ánimo o actitud. Dicho de otra manera, la recreación es toda aquella actividad que se realiza en el tiempo disponible, con el fin de lograr el regocijo y esparcimiento, de manera individual o grupal. (Ramos, 2011, p. 15). Cuando las personas se recrean logran drenar el estrés del día a día, razón por la cual los momentos de tiempo disponible se emplean para desarrollar actividades que le permitan dejar de lado las ocupaciones laborales (o de otra índole), recargar las energías y lograr el equilibrio, entre mente, cuerpo y alma.

Ramos et al. (2011) refieren a la recreación como una manera de crear o producir algo de nuevo, esto basado en la definición más básica del concepto recreación, acción y efecto de recrear. Por lo cual alegan, que es una forma de crearse de nuevo desde lo espiritual, lo físico y demás ámbitos que envuelven la vida del hombre. Cuando los individuos se recrean en su tiempo libre, ellos renuevan y reponen las energías perdidas durante las actividades propias del día a día, gracias a la actividad recreativa que realizan.

De igual manera, Ramos (Ob.cit) enfatiza que la recreación mejora el desarrollo humano y debe ser utilizada como un proceso que vigorice la existencia humana desde la familia, la escuela, el trabajo y la comunidad. Es preciso construir la recreación donde el tiempo y el espacio se apoyen en lo lúdico, instaurando sus propias reglas y no como procedimientos supeditados a la diversión desarrollada para el tiempo residual como lo pueden llegar a imponer algunos modelos inadecuados, que solo se basan en el consumismo, por lo cual es importante entender que la recreación no es simplemente una actividad de distracción o diversión, sino que es una condición esencial para su evolución y mejoramiento de su calidad de vida.

Cuando se examina cualquier civilización, colectividad o sujeto, se va a encontrar alguna actividad que esté vinculada de algún modo con la recreación. Esta idea hace pensar que la recreación en cualquiera de sus manifestaciones, puede asumirse con una necesidad humana, entendiendo que todas las situaciones y experiencias vividas en libertad, plenas y gratificantes son esenciales para desarrollar una buena vida.

Beneficios de la Recreación

El Ministerio de Cultura Instituto Colombiano del Deporte (COLDEPORTES), en el establecimiento de los Beneficios de la recreación (2006) expresa que la recreación es una práctica que trae una gran variedad de beneficios al individuo, desde la perspectiva psicológica

fortalece la salud mental, reduce el estrés, disminuye los embates de la ansiedad y la depresión, elimina los ataques de ira y enojo. Asimismo, favorece el crecimiento personal, debido a desarrolla la autoconfianza, la independencia, la seguridad, la apreciación personal y la autoestima.

Coldeportes describe que desde la perspectiva física, previene y disminuye la hipertensión, fortalece el sistema respiratorio, reduce la grasa corporal y la probabilidad de padecer obesidad, aumenta la fuerza muscular y mejora la conexión de los tejidos, entre otros. En la perspectiva social produce bienestar comunitario, potencia el orgullo hacia la comunidad, disminuye la alienación social, estrecha los lazos entre lo social, lo cohesivo y la cooperación, permite la resolución de conflictos y armonización, genera la vinculación familiar y social, desarrolla el compromiso con la comunidad, entre otros.

Si analizamos la perspectiva económica, encontramos que la recreación reduce el ausentismo laboral, disminuye los accidentes laborales lo que repercute en el crecimiento económico, por nombrar algunos. La perspectiva medioambiental también se ve beneficiada, debido a que se mantienen las infraestructuras físicas, se establece un compromiso tácito por parte del público hacia los temas medioambientales; se preserva la cultura, la herencia o legado, las áreas y sitios históricos, se desarrolla la ética medioambiental.

Áreas de la Recreación

La recreación se puede desarrollar en distintas áreas del quehacer humano, dentro de las cuales se pueden desarrollar diversas actividades, cada una de ellas seguirá algún tipo de cometido o propósito específico, estas áreas deben ser tomadas en cuenta al proponer planes y programas recreativos orientados hacia el mantenimiento de una sana convivencia escolar.

Tomando en consideración lo que expresan Aguilar y Paz (2002) se puede señalar que las áreas

de la recreación son variadas y diversas, cada una busca potencializar un área del conocimiento, comenzando con el área físico-deportiva en el cual se pueden practicar algún deporte como por ejemplo el béisbol, el fútbol, el tenis, el basquetbol, artes marciales, golf, gimnasia, entre otros; o desarrollar actividades de calistenia, el trote, las telas acrobáticas, las caminatas, por nombrar algunas. Si nos referimos al área a aire libre, se pueden realizar campamentos, giras, rutas, carrera campo traviesa, ciclismo de montaña, escalada en roca, espeleología, excursionismo, rappel, senderismo entre otras.

En el área lúdica se realizarán actividades como, por ejemplo, los juegos tradicionales, juegos de azar, juegos intelectuales, videojuegos, juegos de mesa. El área manual dispone de actividades como el dibujo, la pintura, la escultura, la bisutería, la costura, pirograbado, globoflexia, papiroflexia, entre otros. El área comunitaria desarrolla actividades en pro de la comunidad, por ejemplo, limpieza de calles, operativos de reciclaje, visitas a hogares de resguardo infantil o ancianatos, campañas de vacunación, talleres formativos, talleres ecológicos. El área de mantenimiento de la salud, se basa en actividades que ayuden a mejorar o fortalecer la salud, prevenir alguna condición o disminuir algún padecimiento, jornadas para la salud, programas de nutrición, asesoría para acondicionamiento físico, campañas de activación física.

Si nos referimos al área artística, ella está relacionada con las danzas, la música, el baile, el canto, la improvisación, el teatro, y cada una de las actividades que de ellos se desprenden. El área social se vincula con actividades donde halla el intercambio social entre los pares, por ejemplo, las vendimias, la recolección de fondos, banquetes, clubes de “cuenta cuentos”, clubes de lectura. El área literaria con actividades donde se encuentren inmersos la escritura, la lectura, la adquisición de un nuevo idioma, por nombrar algunas. El área de entretenimientos y aficiones, se realizarán actividades que se relacionen con los hobbies y el entretenimiento, por ejemplo, el

cine, la televisión, el teatro, la jardinería, el trabajo manual (por nombrar algunas aficiones o hobbies). El área conmemorativa desarrolla actividades que brinden honor algún hecho histórico, celebración de alguna fecha patria, representaciones históricas, entre otras. El área técnica son actividades que permiten desarrollar algún tipo de habilidad, como, por ejemplo, la albañilería, la plomería, la jardinería, repostería, gastronomía; es importante destacar que estas actividades han de ejecutarse por placer y no con el fin de obtener algún tipo de lucro.

Programas Recreativos Escolares

Tomando en consideración los aportes de Aguilar y Paz, Guerrero, y Ramos, se puede señalar que el programa recreativo es recurso en el cual se plasman diversas actividades, desarrolladas por un personal cualificado, cuyas acciones lograrán cumplir los objetivos o metas planteadas por la organización, la comunidad y los participantes en general.

Basándose en lo planteado por De La Espriella (2000) con respecto a los programas recreativos, se establece que ellos cuentan con cuatro etapas esenciales para su administración, la primera se relaciona con la planeación, en ella se establece el objetivo general del programa, se escogen los distintos juegos y/o actividades que se realizarán, ellas han de estar en sintonía con los objetivos planteados. La segunda tiene que ver con la organización, aquí se asignan las responsabilidades a los integrantes del equipo de trabajo y se hace la repartición de las bases y/o estaciones.

La tercera se basa en la ejecución y desarrollo de todo lo planificado anteriormente, es en este momento donde ocurre la participación activa de los asistentes al programa, se debe dar cumplimiento a los objetivos trazados durante la planeación. La cuarta y última etapa se concentra en el control y evaluación del programa, esta etapa dura lo que dure el programa, se ha

de ir verificando que las diferentes actividades planeadas se vayan desarrollando, que la organización y ejecución del programa sea según lo previsto.

El programa recreativo escolar, es igualmente un conjunto de actividades planificadas, ejecutadas por profesionales, con el fin de lograr algún objetivo en específico (De la Spriella, 2002), con la salvedad que se realizará con la participación de estudiantes y demás miembros de una comunidad educativa o de una institución escolar. Por lo general, los programas recreativos escolares, buscan fortalecer ciertos rasgos sociales, académicos o pedagógicos en el alumnado; debido a que los alumnos al participar en actividades diferentes a las desarrolladas día a día tienen mayor disposición de aprender, de socializar y mejorar las relaciones con sus pares. Razón por la cual se quiere desarrollar un programa recreativo escolar para mejorar las condiciones de convivencia escolar, es una forma atractiva para los alumnos, una manera diferente de trabajar para los docentes y una grata experiencia para la comunidad.

Bases Legales

Las bases legales del presente trabajo de investigación se fundamentan en lo expresado en las leyes, normas, reglamentos legislativos que regulan, controlan y evalúan el proyecto educativo colombiano y los aspectos referentes a la convivencia escolar. Se tomarán en consideración tres instrumentos legales claves para la convivencia escolar y el desarrollo educativo, estos no son otros que la Constitución Política de Colombia, la Ley 115 y la Ley 1620. De cada una de las leyes, se extraerán los artículos más significativos para la elaboración y ejecución de esta investigación.

Constitución Política de Colombia (1994)

En el Artículo 44 y el 67 se presenta con claridad los derechos fundamentales de los niños, entre los cuales se encuentra el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y

el derecho a ser protegidos de la violencia física o moral. Derechos que constituyen una guía para el presente estudio.

Ley 115 (1994)

De igual manera la Ley 115 deja claro en los artículos 20 y 21 que, entre los objetivos generales y específicos de la educación básica, se establece el desarrollo de las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente. En cuanto a lo específico establece la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista. Es por ello que es considerado para el estudio estos objetivos dado que orientan las estrategias pedagógicas que emerjan para dar cumplimiento al fomento de valores para la convivencia y la paz.

Ley 1620 (2013)

Por su parte demanda la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Así mismo exige en el Artículo 3. La creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, donde se reconozcan a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media

como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional, las Leyes 115 de 1994 y 1098 de 2006, las disposiciones del Consejo Nacional de Política Social y demás normas asociadas a violencia escolar, que plantean demandas específicas al sistema escolar.

Marco Conceptual

Al referirnos a los conceptos que sustentan la investigación vienen dados por la perspectiva teórica de la que se parte para explicar y soportar una nueva perspectiva para abordar y fortalecer una convivencia escolar sana desde la recreación y la orientación psicosocial, que sean relevantes en función del objeto de estudio. Para ello se realizó la revisión de investigaciones, autores y teorías, lo que permite asumir definiciones, conceptos que permiten soportar la investigación.

Convivencia Escolar

La secretaría de Educación de Bogotá (2019), refiere, que la convivencia hace referencia a la calidad de las relaciones, que deben promover el consenso, el reconocimiento mutuo, el respeto, el diálogo y la valoración positiva de vivir con respeto y reconocer las diferencias. Por ello defendemos este valor social como conducción necesaria para el desarrollo de la comunidad educativa, y en estrecha relación con la participación, la democracia, la ciudadanía y la construcción de paz.

Orientación Psicosocial

Rizzo (2009). Entendida como la superación de la tensión entre lo psicológico y lo sociológico. Generando un movimiento progresivo de convergencia por parte de un sector de la comunidad que se aglutina en el desarrollo de la disciplina desde una Orientación Psicosocial (p.2).

Recreación

Guerrero (2010). Necesidad sentida del ser humano que en la práctica propicia experiencias de aprendizaje en las cuales los alumnos actúan en forma integral y al mismo tiempo se valore a sí mismo, mejore las relaciones interpersonales, incremente su participación social, eleve su autoestima, generando alegría, entusiasmo y tranquilidad (p. 45).

Capítulo 3. Metodología

En este capítulo se detallan minuciosamente cada uno de los aspectos relacionados con la metodología que se ha seleccionado para desarrollar la investigación y evidenciándose la búsqueda de conocimientos o de soluciones a problemas. En forma organizada, clara y precisa, se establece cómo se alcanzaron cada uno de los objetivos específicos propuestos.

En este sentido, Arias (2004), refiere que la metodología del proyecto incluye “el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación” (p.98); es el cómo se realizó el estudio.

Partiendo de lo anterior la metodología es el proceso investigativo que busca la posible solución de la problemática encontrada en la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello – Cesar, que haciendo uso de técnicas cualitativas, se pretende entender el comportamiento de los estudiantes a través de la descripción de cualidades conductuales y de su interacción con el medio que lo rodea, con el propósito de explorar las relaciones sociales en la institución educativa y describir la realidad tal y como se percibe desde los sujetos de estudio.

Diseño de la Investigación

En cuanto al diseño de la investigación, Tamayo y Tamayo (1999), lo define como “el planteamiento de una serie de actividades sucesivas y organizadas que debe adaptarse a las particularidades de cada investigación y que indican los pasos y pruebas a efectuar y las técnicas a utilizar para recolectar y analizar datos” (p. 14).

La investigación desarrollada es de campo por cuanto se abordó directamente en el contexto escolar donde se desenvuelven los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en general, esto permitió conocer y obtener la información de la fuente primaria, objeto de estudio.

En cuanto al nivel de la investigación fue de tipo descriptiva e interpretativa, que de acuerdo con Arias (2006) “el nivel de investigación se refiere al grado de profundidad al abordar un objeto o fenómeno” (p. 24). Según Méndez (2001) “es aquella que identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta, actitudes, establece comportamientos concretos, descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación” (p. 133), de tal manera es empleada para procesar los datos obtenidos por el investigador.

Paradigma y Enfoque

Según Corbetta (2006) el paradigma “...es la imagen fundamental que una disciplina tiene de su objetivo, que guía y organiza tanto la reflexión teórica como la investigación empírica, y como tal precede a ambas” (p. 7). Es pertinente destacar, que entre las funciones de un paradigma está la de definir los métodos y las técnicas de investigación aceptables en una disciplina esta investigación responde al paradigma interpretativo, post positivistas sustentado en el método correspondiente.

El estudio estuvo enmarcado en un enfoque cualitativo, como paradigma post positivista con visión holística dado el alcance de la investigación. La investigación bajo el enfoque cualitativo según Véliz (2008), es aquella donde “... se aproxima más al investigador con la realidad en la cual realiza su trabajo, al interactuar con las personas involucradas en la problemática o temática objeto de estudio”. (p.16).

Con respecto a la indagación fue de carácter inductivo donde el investigador interactúa con los participantes. Con los datos obtenidos se buscaron respuestas a preguntas que se centran en la experiencia socioeducativa, cómo se crea y cómo da significado a la problemática objeto de estudio a fin de no correr el riesgo de dispersión en torno a las metas u objetivos previstos en el trabajo.

Población y Muestra

Para efectos de este estudio los actores de la comunidad educativa fueron los docentes directores de grupo, coordinador general, orientadora escolar, estudiantes y Padres de familia. En cuanto a los estudiantes cabe señalar que la población total de los grados sexto a once es de 520 estudiantes, de ambos sexos, en edades comprendidas entre 13 y 17 años.

Para desarrollar la investigación se tomaron como muestra intencional a 30 estudiantes de los grados antes mencionados bajo el criterio de presentar actitudes violentas en la cotidianidad escolar y que han sido atendidos por la orientadora escolar de la institución educativa.

También se entrevistaron a los 13 docentes directores de grupo seleccionados teniendo en cuenta el liderazgo y conocimiento que tienen sobre el comportamiento y desempeño de los estudiantes, un coordinador general, se entrevista porque sus funciones son las de dirigir y conocer y atender las situaciones de convivencia que se presentan en los estudiantes y una orientadora escolar quien es la encargada de estudiar, analizar y atender los aspectos psicosociales y conductuales de los estudiantes y además de generar espacios de promoción y prevención de las diferentes situaciones y problemáticas que afectan la convivencia escolar y seis padres de familia, que fueron escogidos como acudientes, representantes y responsables de la educación de sus hijos, principalmente de aquellos estudiantes en conflicto escolar.

Todo ello permitió caracterizar las necesidades recreativas y orientación psicosocial de los estudiantes, de los grados sexto a once, de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de pueblo Bello - Cesar.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas, según Arias F. (2002), "...corresponden las distintas maneras de obtener los datos que luego de ser procesados, se convertirán en información. Entre las más utilizadas se

cuentan la observación (participante y no participante), la encuesta, la entrevista, y la discusión grupal”. (p. 69). En correspondencia, para recabar la información que permitió sustentar y verificar los objetivos planteados en la investigación, se utilizaron técnicas directas como la observación natural, el registro de campo y la entrevista, a fin de identificar las situaciones en las cuales, las y los adolescentes de la institución educativa se comportan agresivamente.

La observación, según el Diccionario Definición ABC (s/f) “es una práctica típicamente humana y por ende se trata de una palabra que usamos de manera extendida las personas para referirnos a la misma, que consiste en la acción de observar algo, mirarlo con detenimiento, examinarlo exhaustivamente. En la observación adquirimos de manera activa información, conocimientos, del mundo que nos rodea. En tanto, los sentidos son claves en esa actividad, ya que es a través de ellos, la vista, el olfato, el oído, el tacto, que logramos esos conocimientos que sin dudas nos ayudaron muchísimo a la hora de conocer distintos aspectos de la realidad, pero también se asistieron en movimientos y otras acciones”. (p.1)

Para el desarrollo de la investigación se realizaron observaciones a través de diarios de campo tanto en las aulas como en el patio de recreo, mientras se desarrollan las jornadas diarias de actividades. Las mismas se llevaron a cabo en distintos momentos para recabar la información necesaria acerca de los gustos y preferencia recreativas de los sujetos en estudio, en la convivencia escolar dentro de la institución educativa Instituto Agrícola, del Municipio de Pueblo Bello - Cesar, y además respecto a las estrategias que aplican las docentes para controlar tal comportamiento, registrado en el observador del alumno, actas de la orientación, atención y resolución del conflicto.

Otro aspecto que se consideró en el diagnóstico fueron los resultados obtenidos de los estudios realizados conjuntamente con el área de orientación escolar de la institución, donde se

determinaron los problemas conductuales que generan conflictos relacionados con el comportamiento de los estudiantes identificados con este tipo de problemas que afecta la variable convivencia escolar. Esto se logró mediante la aplicación de una encuesta socio-conductual a los estudiantes involucrados en el estudio (Apéndice A). La información recabada permitió a la investigadora conocer a profundidad la situación de estos estudiantes y su incidencia en la convivencia escolar y así proponer alternativas recreativas y de orientación psicosocial dirigidas a mejorar la convivencia entre los estudiantes del sexto a once grado, ajustadas a esta realidad.

Para llevar a cabo la recolección de información se empleó la entrevista semiestructurada para conocer la percepción de los docentes, directores de grupo, el directivo, la orientadora escolar (Apéndice B) en cuanto a las categorías conflicto escolar, convivencia escolar, y a los padres de familia (Apéndice C), en cuanto a las categorías ámbito familiar, conflicto escolar y a los estudiantes en estudio, específicamente de los grados sexto a once, de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de pueblo Bello - Cesar. También se le aplicó una entrevista semiestructurada (Apéndice D), para caracterizar la variable necesidades recreativas.

De acuerdo a lo expresado por Arias F. (2006), “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 69). Se empleó el registro diario de campo chequeos y observación natural y las listas de cotejo, las cuales son hojas de registros altamente estructuradas en las que se anotan exclusivamente la ausencia o presencia de un determinado evento, rasgo o características exhibidos por los entes en estudio o documentación a validar”. (p.56). Los aspectos observados que se registraron están relacionados con el comportamiento de los sujetos en estudio, a lo largo de la sesión desarrolladas, con el fin de conocer conductas

relevantes relacionadas con los patrones de comunicación y de interacción social demostrados por los estudiantes objeto del estudio.

Técnicas de Análisis de la Información

Se logró mediante el proceso de categorización – análisis e interpretación; por cuanto una vez recolectada la información del material primario por medio de las observaciones a realizarse en las clases diarias de los estudiantes de la Básica Secundaria, y media técnica objeto de estudio en su quehacer educativo.

La información develada en las entrevistas aplicada a los docentes, coordinador, orientadora escolar y padres de familia se categorizó. Dicha información fue utilizada para elaborar el programa de recreación escolar y orientación psicosocial que una vez elaborada se aplicó para promover la convivencia escolar positiva en la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de pueblo Bello - Cesar.

Procedimiento Metodológico

Según Tamayo y Tamayo (2003), se refiere a la descripción de los procedimientos, etapas o fases para realizar un proceso investigativo. El presente trabajo se realizó en las siguientes fases:

Fase Diagnóstica. En esta fase se procedió a la recopilación y análisis del material bibliográfico, delimitación del problema, revisión de antecedentes y estudios afines con la investigación.

Fase de Campo. Se seleccionaron los sujetos que participaron en la investigación, así como el diseño de instrumentos, validados por asesor de la investigación, psicólogos y orientadora escolar mediante el análisis de contenido y su respectiva aplicación, luego se recolectó, organizó y clasificó los datos registrados.

Fase de Análisis e Interpretación de los Datos Registrados en los Instrumentos Aplicados. en esta fase se dio el tratamiento de datos e información recabada de las entrevistas aplicadas a

los docentes y padres de familia. Su representación gráfica se basó en el programa de tratamiento para datos cualitativos Atlasti8. Las categorías de análisis fueron las siguientes: necesidades recreativas, conflicto escolar, convivencia escolar y ámbito familiar; cada una de ellas con sus respectivas subcategorías. Estas categorías se relacionan directamente con los referentes teóricos dado que los aspectos teóricos se convierten en los pilares necesarios para diseñar y ejecutar la propuesta del programa de recreación y orientación psicosocial, dirigido a los estudiantes de la institución educativa Instituto Agrícola, del municipio Pueblo Bello, Cesar, Colombia.

Durante el proceso de análisis se obtuvo la fiabilidad de la información mediante el proceso de triangulación de las entrevistas aplicadas, en cada una de las categorías de análisis. Todo ello permitió la formulación de referentes previos que permitieron sustentar el diseño del programa.

Fase Operativa. En esta etapa se elaboró y desarrolló el programa de recreación escolar y orientación psicosocial para Mejorar la Convivencia de la Institución Educativa Agrícola del Municipio de Pueblo Bello – Cesar.

Capítulo 4. Resultados y Análisis

A continuación, se muestra el resultado del diagnóstico realizado, dicha información permitió conocer la opinión los docentes, directores de grupos, orientadora, coordinador General y padres de familia o acudientes de la Institución Educativa Instituto Agrícola de Pueblo Bello – Cesar, en relación a la convivencia escolar. En la tabla 2 se visualizan la codificación abierta. Dicho proceso permitió establecer las categorías de análisis con sus respectivas subcategorías.

Tabla 1

Codificación Abierta de las Entrevistas

Categorías de análisis	Subcategorías
Necesidades recreativas	Actividad recreativa personal
	Deportes
	Fortalecer amistades
	Diversión
	Desarrollo personal
Conflicto escolar	Agresión física y verbal
	Actitudes negativas
	Ayudar a solucionar el conflicto
	Dialogo como solución
Convivencia escolar	Actividades lúdicas como relajantes
	Trato agradable
	Mal comportamiento como distractor del aprendizaje
	Baja formación en valores
	Charlas y actividades a los estudiantes
	Separación matrimonial
Ámbito familiar	Comunicación positiva y asertiva
	Muestras de afecto
	Hijos desobedientes
	Violencia intrafamiliar

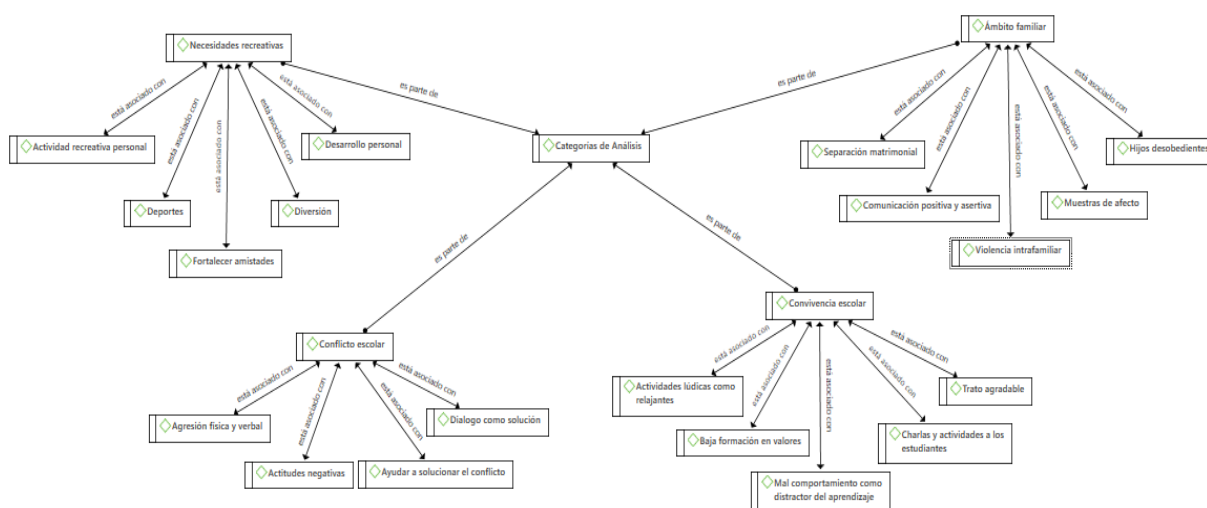
Fuente: Autoría propia (2021)

Esta tabla nos muestra las categorías de análisis y subcategorías surgidas del tratamiento de la información recabada de las entrevistas, a partir de la relación de las palabras claves y los

objetivos específicos, de los actores entrevistados, estudiantes, docentes, coordinador general, orientadora, y padres de familia

Figura 1

Relación Entre las Categoría de Análisis y las Sub-Categorías.

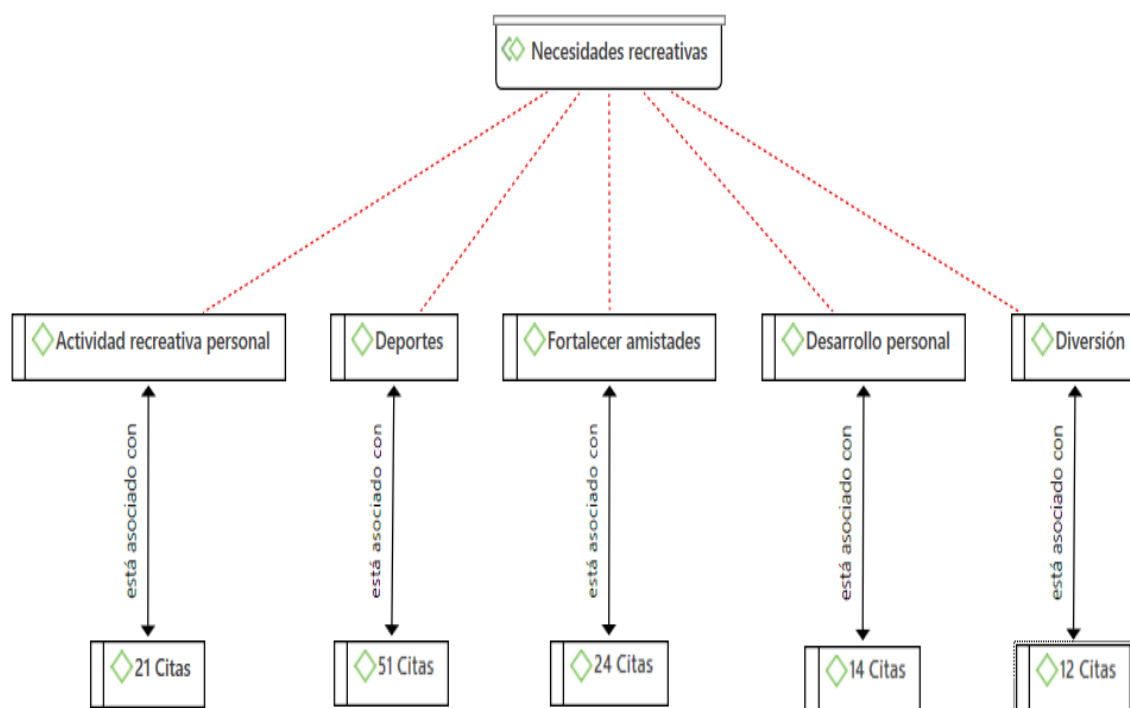


Estas unidades de análisis arrojaron las siguientes categorías: necesidades recreativas, conflicto escolar, ámbito familiar y convivencia escolar, identificadas en la tabla 1, las cuales emergieron unas subcategorías o códigos de análisis que alimentan las categorías principales los actores, estudiantes a partir de las respuestas sobre las necesidades recreativas determinan que el deporte, la diversión. y las actividades recreativas personal, ayudan a fortalecer los lazos de amistad, por lo tanto, contribuyen a mejorar la convivencia escolar,

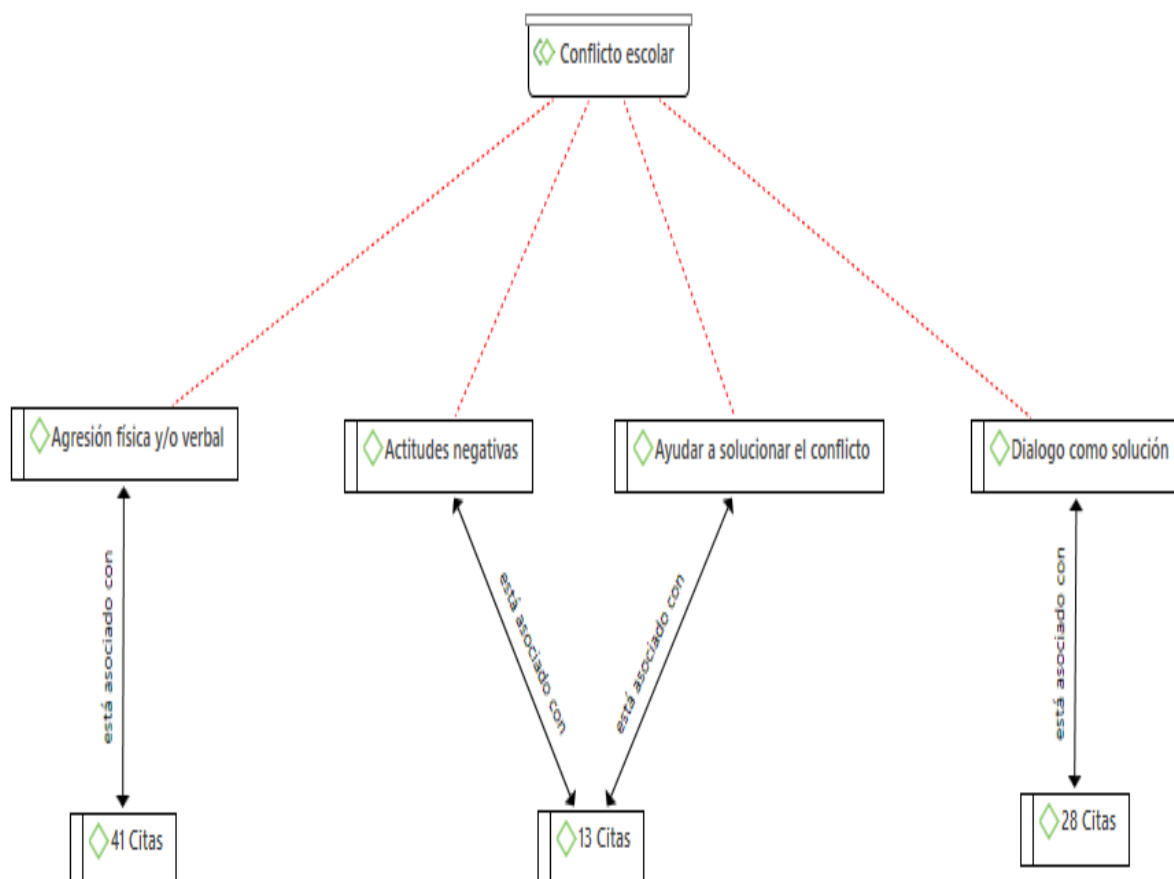
Los estudiante y docentes, en las respuestas dadas en las categorías de análisis, conflicto y convivencia escolar, dan a conocer que estas se ven afectada por la agresión física o verbal, por las actitudes negativas, y por la baja formación en valores, los docentes expresan que el mal comportamiento es un distractor para el aprendizaje. Así mismo estos actores estudiantes y docentes expresan que a través del diálogo, y la realización de actividades lúdicas y recreativas, a los educandos ayuda a mejorar y a fortalecer la convivencia escolar, los padres de familia,

Figura 3

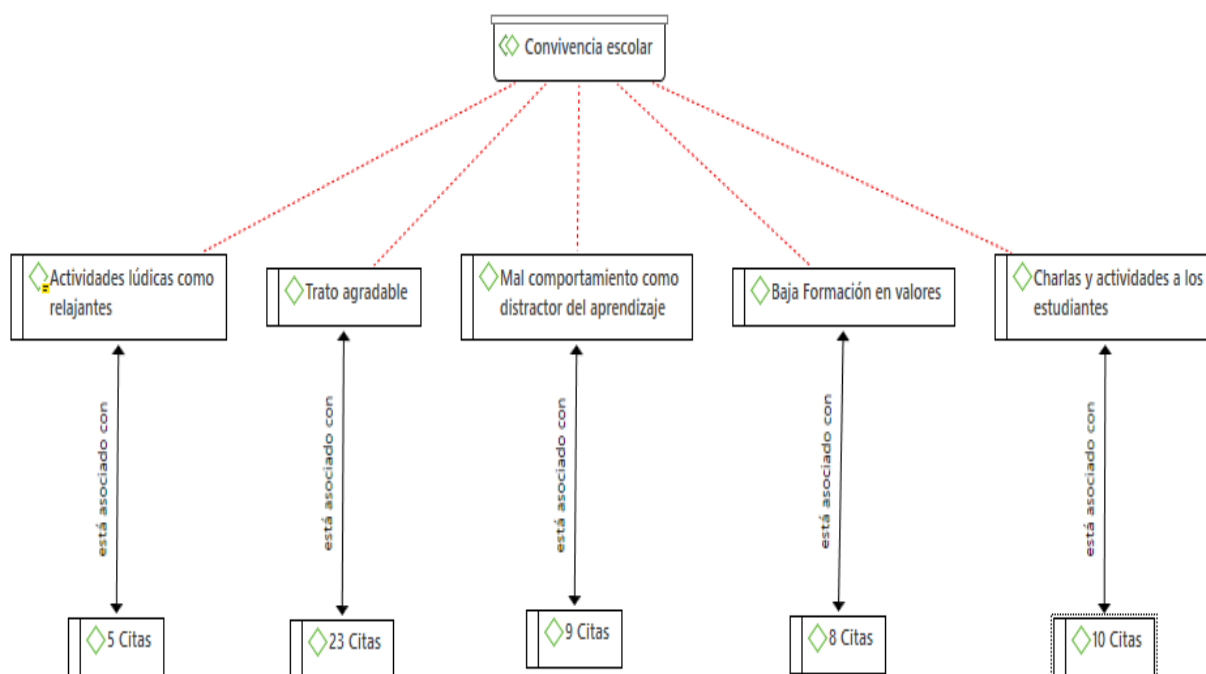
Codificación de la Categoría Necesidades Recreativas



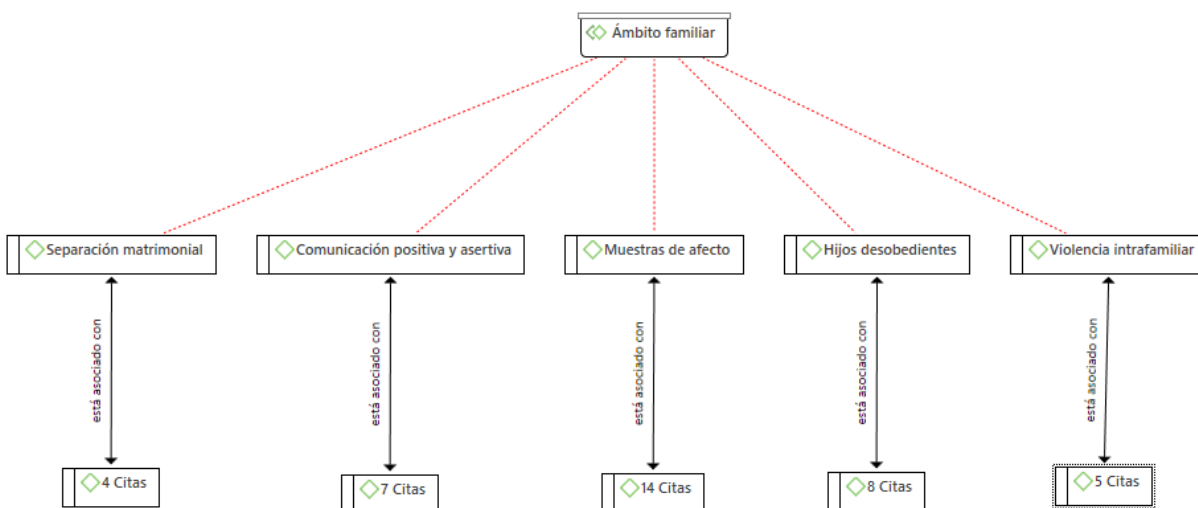
Tomando en consideración la información obtenida, se pudo develar la percepción de los de los estudiantes de la categoría necesidades recreativas donde se despliegan cinco subcategoría, actividad recreativa personal y deporte obteniendo la mayor número de respuesta, lo que indica que los estudiantes se identifican y requieren actividades deportivas, recreativas para su desarrollo personal y su salud mental y la subcategoría fortalecer amistades, fue asociada con veinticuatro respuesta, desarrollo personal y diversión presentando continuidad en el número de respuestas lo que indica que los estudiantes necesitan espacios para el desarrollos de actividades deportivas, recreativas y diversión para fortalecer amistades y el desarrollo personal para mantener una sana convivencia.

Figura 4*Codificación de la Categoría Conflicto Escolar*

En la categoría conflicto escolar, se expresan cuatro subcategorías y de ellas las que más se asocian a las repuesta de los actores entrevistados , estudiantes, docentes, coordinador y orientadora escolar son las agresiones físicas o verbal con cuarenta y uno respuestas de los actores entrevistados ,esto significa que aquellos conflictos afectan la convivencia escolar y , mediante actitudes negativas cuyos enfrentamientos llegan a la afectación física, los docentes, orientadora y coordinador afirman que han implementado actividades de recreación y orientación psicosocial logrando mayor acercamiento entre ellos por medio del diálogo, con miras a la solución de los conflictos.

Figura 5*Codificación de la Categoría Convivencia Escolar*

Esta figura nos muestra cinco subcategorías de las cuales trato agradable tiene una mayor frecuencia con veinte tres respuestas que surgieron de los docentes, estudiantes coordinador y orientadora, que demuestra que el trato agradable mejora la convivencia escolar, y la subcategoría mal comportamiento como distractor del aprendizaje los docentes, coordinador y orientadora, tienen mucha concurrencia debido a que se observa que el mal comportamiento interfiere en el logro de avances en el aprendizaje escolar, y la subcategoría baja formación en valores se pudo observar por parte de los docentes, coordinador y orientadora concurren en que es fundamental los valores para que la baja formación de valores, el cual incide significativamente en el desarrollo intelectual, ético, social y afectivo de los niños y jóvenes, y que las charlas y la puesta en marcha de actividades recreativas y de orientación psicosocial, desarrolladas ayudan mejorar la convivencia escolar.

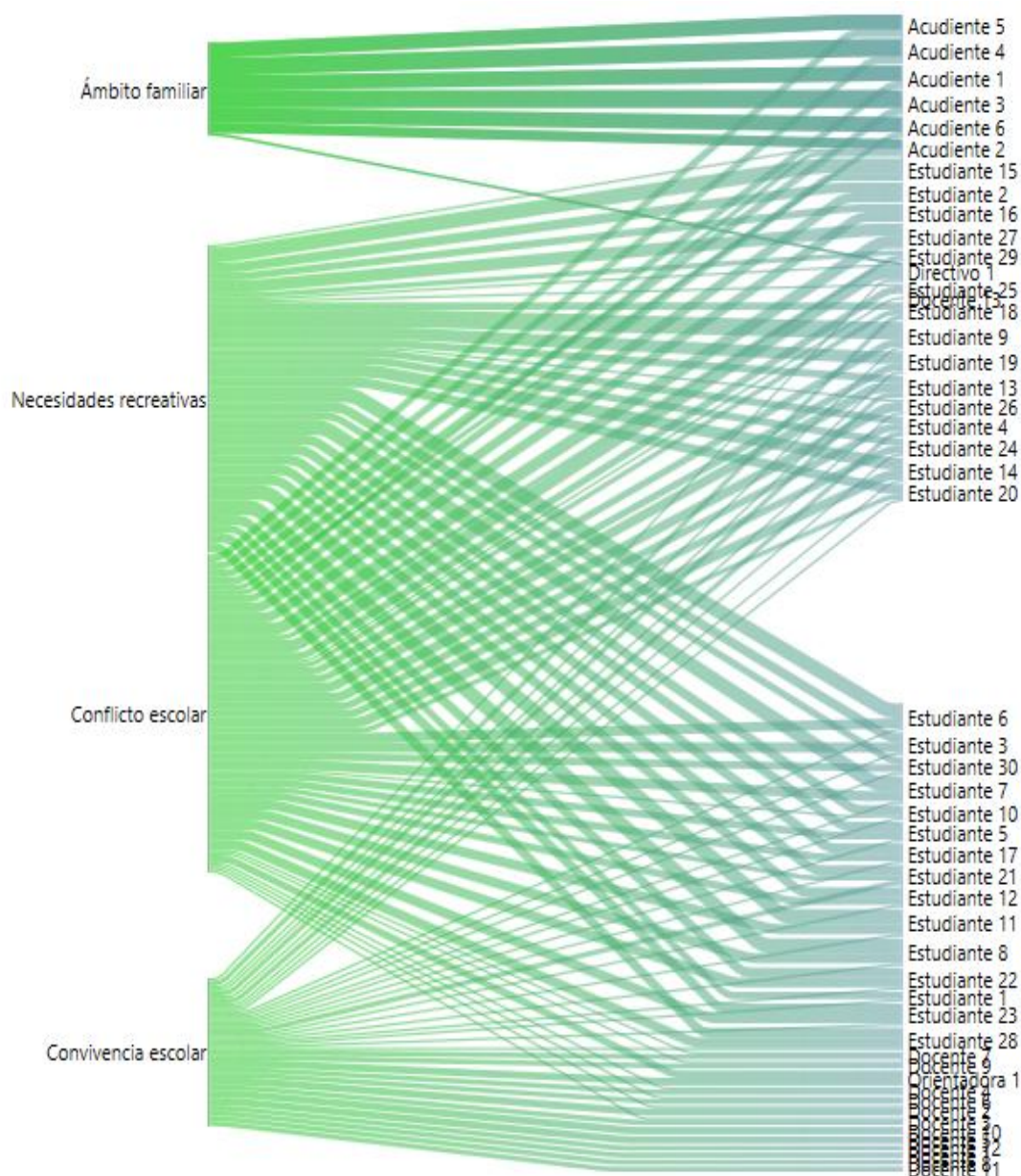
Figura 6*Codificación de la Categoría Ámbito Familiar*

La categoría ámbito familiar que surgió de las entrevista a padres de familia emergió las siguientes sub categorías, separación matrimonial, comunicación asertiva , muestra de afecto hijos desobedientes y violencia intrafamiliar, y de ella la más representativa muestra de afecto con catorce respuestas, lo que explica que el buen trato y el afecto y la unión familiar es fundamental para la formación de valores lo que refleja una sana convivencia en el hogar por ende en la convivencia escolar, la sub categoría hijos desobedientes, violencia intrafamiliar también se observó concurrencia en las respuestas de los padres, mantener un clima armónico son el denominador común del buen trato para fomentar sanas relaciones interpersonales y una sana convivencia, se observa mucha relación entre las categoría y subcategorías , con las frecuencias en las respuesta de los actores que participan en esta investigación , lo que nos indica que se están presentando casos de conflicto escolar , que están afectando la convivencia escolar , y que los estudiantes tienen una gran necesidad de utilizar el tiempo libre en actividades recreativas y ayuda psicosocial que fortalezca su salud mental, ,que las relaciones y conflicto

intrafamiliar son factores que están afectando, a lo niños y jóvenes, que se requiere de un programa y acciones que fortalezcan la convivencia.

Figura .7

Diagrama de Sankey Relación de las Entrevistas de los Actores con las Categorías Principales.



El diagrama Sankey, nos muestra como las respuesta de los estudiantes, docentes, coordinadora, orientadora y padres de familia, convergen en las categorías principales, dándole

mayor relevancia al conflicto escolar y necesidades recreativas, lo que indica que los actores consideran en que se presenta conflicto escolar y que existe la necesidad de propiciar alternativas recreativas y lúdicas para mejorar la convivencia escolar.

Otra de las técnicas utilizadas para recabar información respecto al problema estudiado, está relacionado con el análisis documental de las observaciones realizadas por la orientadora escolar, en relación al comportamiento e interrelaciones que se dan entre los estudiantes durante la dinámica de las actividades diarias. A continuación, se describen.

Observación Natural Realizado por la Orientadora Escolar

A partir de la observación directa, la atención individual y los registros de casos del área de orientación escolar, se logró determinar que en la Institución Educativa Instituto Agrícola del municipio de Pueblo Bello-Cesar, en los grados de sexto a once, se presentan casos de conflicto escolar entre los estudiantes, tales como, Bullying, agresiones físicas o verbales, malos entendidos, desorden en clase y en los pasillos del colegio, conductas disruptivas y presunto consumo de sustancias psicoactivas que afectan la convivencia escolar.

En los pasillos y jardines de la institución se observa tensión debido a las problemáticas entre los educandos. Dentro de los registros y casos atendidos de conflicto escolar, por la docente orientadora, se establece que los principales, son por malos entendidos, chismes, burlas, apodos, juegos bruscos y agresiones verbales y también se presentan en menor frecuencia agresiones físicas, irrespeto a los docentes, sabotaje de clases, presunto consumo de sustancia psicoactivas y embarazos en adolescentes como parte de la convivencia escolar. En relación a los resultados obtenidos en el análisis de la información adquirida a través de las entrevistas y encuestas, se pudo corroborar que los conflictos determinados por la orientadora de la institución, específicamente con los casos identificados y tratados por esta coordinación escolar, afectan la convivencia escolar,

generan conflictos durante las actividades dentro y fuera del aula. en sus informes se pudo constatar que en el ámbito familiar existen problemas relacionados con comunicación poco asertiva, separación matrimonial en algunos casos y violencia intrafamiliar.

Desde la orientación escolar se intervienen estos casos teniendo en cuenta la ley 1620 de 2013 (guías pedagógicas para la convivencia escolar), activando las rutas ante las entidades correspondientes, dependiendo el tipo de falta, mediante el dialogo con estudiantes, docentes y padres de familias, informando a las actores y autoridades competentes.

Los resultados obtenidos del diagnóstico realizado y descrito anteriormente permitieron a partir de las categorías que emergieron, elaborar el programa de intervención que a continuación se presenta.

Programa de Recreación Escolar y Orientación Psicosocial para Mejorar la Convivencia de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello - Cesar

Presentación del Programa

El Programa de Recreación Escolar y orientación psicosocial para mejorar la convivencia escolar, se fundamentó en los resultados de la investigación desarrollada en la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello – Cesar. Las categorías de análisis (necesidades recreativas, conflicto escolar, convivencia escolar, ámbito familiar), con sus respectivas subcategorías estudiadas detalladamente durante el proceso investigativo, y permitieron obtener la información necesaria para determinar las carencias (trato agradable, baja autoestima, muestras de afecto) e intereses en materia de recreación(deporte, diversión,) y orientación psicosocial (fortalecer amistades, desarrollo personal, diálogo como solución, solución de conflictos), para mejorar la convivencia escolar (actividades lúdicas como relajante, trato agradable, charlas, formación en valores) y así proponer el conjunto de actividades del

presente programa, debidamente direccionadas y sistematizadas que apunten a la recreación escolar conjuntamente con la orientación psicosocial a fin de optimizar la convivencia en la institución.

La diversidad de niños y adolescentes que confluyen diariamente a un espacio común, hace que afloren elementos disruptores que alteran la convivencia, lo cual se ve afectado aún más, porque los alumnos no tienen conciencia para aprovechar sus espacios y tiempo escolar de manera efectiva, menos para relacionarse y desarrollar la tolerancia necesaria para convivir en un clima escolar sano.

Por ello, la recreación juega un importante papel en la vida del individuo porque le permite obtener maneras de emplear su tiempo disponible. En la comunidad escolar en estudio, los alumnos desconocen la forma apropiada para aprovechar el tiempo libre y dedicarlo a desarrollar actividades recreativas y deportivas que mejoren la convivencia escolar.

De esto se desprende que a la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello – Cesar le corresponde buscar los mecanismos necesarios que conduzcan a los alumnos a desarrollar sus capacidades para organizarse y utilizar el tiempo libre en todos sus espacios. La institución tiene la responsabilidad de considerar el tiempo libre para la recreación de los alumnos como un aspecto importante para lograr el desarrollo de la convivencia escolar y programar tiempo de calidad necesario para que los niños y adolescentes, obtengan pleno desarrollo de su personalidad.

Fundamentación de la Propuesta

Es probable que cuando se habla de educación, las personas la asocien con aspectos relacionados con la crianza, apoyándose seguramente en sus vivencias escolares, pero el significado de educación es mucho más que eso, representa gran complejidad. En Colombia

MEN, define la educación como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Otro aspecto importante de esta propuesta, es que se fundamenta en la recreación escolar definida por Ramos (2011), como alternativa para contribuir con la sana convivencia escolar, es por ello los investigadores en este campo le han dado gran preeminencia en la educación, al considerar que juega un papel muy importante en la vida de niños y jóvenes.

De allí que la recreación se considera indispensable para mejorar el desarrollo humano, fortalece los procesos de convivencia familiar, escolar y laboral del individuo. Está vinculada estrechamente a todas las actividades que realiza el individuo cuyas manifestaciones son evidentes en las diferentes situaciones y experiencias vividas en total libertad lo cual produce gran satisfacción y bienestar en la vida cotidiana de los seres humanos.

La recreación produce en el individuo grandes beneficios Guerrero (2011), tal como la potencialidad de la salud mental, entendiéndose como el mejor manejo del estrés, ansiedad y depresión, proporcionando mayor crecimiento personal, autoconfianza, seguridad y autoestima.

La convivencia escolar, presenta gran relevancia, ya que convivir es un acto importante en cualquier entorno social. Convivir es aprender a vivir en paz y armonía con los semejantes, para lo cual hay que desarrollar paciencia y demostrar esfuerzo por lograrlo. Cuando el individuo convive en su hogar, también podrá hacerlo en su entorno escolar porque ya ha aprendido a desenvolverse con paz y fluidez, generando un ambiente agradable y cómodo.

En este sentido, la convivencia escolar incluye además de los alumnos, a los docentes, directivos y todas aquellas personas que permanentemente se encuentre en el recinto estudiantil. Es un campo amplio, donde cada persona tiene la responsabilidad de cumplir sus

responsabilidades y al mismo tiempo aceptar, comprender y asumir las responsabilidades de los demás.

La convivencia escolar involucra a muchas personas, razón por la cual no se puede pensar que todos caminen a un mismo paso. Por ello, existen diversas formas de fomentar y mantener esta convivencia que al final representa estabilidad y solidez a la Institución. Asimismo, es beneficioso para mantener la convivencia, el desarrollo de actividades que puedan prevenir conflictos, acoso escolar y otros, de manera que tales actividades superen las acciones correctivas siempre que se acompañen con acciones formativas. Una de las mejores herramientas para mantener la convivencia escolar es realizar actividades cooperativas que ayudan a los alumnos a conocerse más, crear lazos afectivos y profundizar las relaciones interpersonales.

Ante lo anteriormente descrito, queda asumir la responsabilidad de implantar programas que fomenten la cultura de la convivencia escolar, bajo los parámetros de la recreación escolar con el acompañamiento de la orientación psicosocial; que pueda propiciar acciones participativas en la comunidad escolar, conformada por alumnos, docentes, directivos y padres de familia, teniendo como norte la diversión, el placer y la libertad en todas sus expresiones, educando en la sana ocupación del tiempo libre.

Para lograr esto es necesario trabajar en el diseño de un programa de recreación escolar y orientación psicosocial con miras a mejorar y mantener la convivencia escolar, cuyos principios que prevalezcan sean la planificación y orientación acerca de la recreación y convivencia escolar. Será necesario tomar en cuenta el diagnóstico previamente descrito, las características de los estudiantes y sus inquietudes donde cada participante asuma un papel de compromiso con la institución y se implementen equipos multidisciplinarios formados por docentes, orientador escolar, padres de familia y comunidad en general. Esto va a permitir atender las necesidades e

intereses que, en materia de recreación, orientación psicosocial y convivencia escolar, presentan los sujetos vinculados a este estudio.

Objetivos del Programa

Objetivo General. Promover, orientar y concretar acciones que contengan actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas, sociales y de vida al aire libre, para los alumnos de los grados 6 a 11 de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello-Cesar, buscando la integración de los grupos de diferentes etnias, raza y sexo bajo los principios universales de convivencia escolar como la igualdad y equidad social para lograr el desarrollo de los valores humanos fundamentales: morales, afectivos, mentales, físicos y sociales apoyándose en el buen uso del tiempo libre para mejorar la calidad de la vida escolar, tanto individual como comunitaria.

Objetivos Específicos. Contribuir permanentemente en la formación integral de los alumnos, mediante el desarrollo de actividades recreativas, lúdicas, culturales, deportivas y musicales para incentivar la compenetración de los grupos facilitando la socialización en pro de mejorar la convivencia escolar.

Fomentar mediante actividades recreativas y buen uso del tiempo libre, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los alumnos con los docentes y demás miembros de la Institución educativa a fin de lograr un mejor desarrollo personal.

Brindar alternativas efectivas mediante actividades que incluyan la lúdica, el arte y la música para que faciliten la convivencia estudiantil, que mejore tanto las actitudes no deseadas como el diálogo en pro de minimizar el conflicto escolar.

A continuación se presenta plan de acción, se presentan los objetivos, acciones, tareas, responsables, y recursos a desarrollar en tiempo real del programa de recreación y orientación

psicosocial, en los estudiantes sexto a once grado de la institución Educativa instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello.

Tabla 3*Plan de Acción*

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
Determinar factores desencadenantes de bajo rendimiento académico y comportamental de los estudiantes.	Aplicación de encuesta socio-conductual a estudiantes de la I.E Instituto Agrícola (Apéndice A)	Se citaran previamente a los estudiantes para realizar encuesta digital con la autorización de los padres, en la orientación escolar, guardando todos los protocolos de bioseguridad.	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar	Computador - internet Talento humano	Marzo 03 y 04 de 2021
Conocer aspectos relevantes de la convivencia escolar en la Institución Educativa Instituto Agrícola	Entrevista sobre convivencia escolar a docentes, directores de grupo, directivo y orientadora de la I.E Instituto Agrícola (Apéndice B)	Se les realizará esta entrevista en la oficina de la orientación escolar, informado previamente a cada uno de los docentes, coordinador general y orientadora escolar, se les preguntara sobre c la convivencia en sus grupos y en la	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar	Papel-Lapiceros Talento humano	Julio 21 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
		institución, problemáticas que se presentan, causas que creen ellos que lleva a la mala convivencia escolar y que estrategias aplican para mejorarla.			
Conocer como el contexto familiar de los estudiantes y su incidencia en la convivencia escolar de la Institución Educativa Instituto Agrícola.	Aplicación de entrevista sobre contexto familia a padres de familia de la I.E Instituto Agrícola. (Apéndice C)	Se le realizará entrevista a los padres de familia, de los estudiante que han presentado dificultades en su convivencia escolar en la institución, Se les informará previamente el objetivo y lugar de realización y con el apoyo de la orientadora se les realiza varias preguntas para conocer el contexto familiar e indagar en diferentes	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar	Papel-Lapiceros Talento humano	Julio 23 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
		esferas su ámbito como el económico, emocional, normativo, hábitos de salud y recreación.			
Conocer las necesidades recreativas y cómo actúan ante un conflicto los estudiantes de la Institución Educativa Instituto Agrícola.	Entrevista sobre necesidades recreativas y conflicto escolar a estudiantes de la I.E Instituto Agrícola (Apéndice D)	Esta actividad se realizará a los estudiantes, indagando sobre las necesidades recreacionales, en la institución se llamarán a la orientación y con la ayuda de la orientadora escolar se les preguntara, sobre las actividades que realizan en tiempo libre, actividades recreativas que les gustaría realizar, que entienden sobre conflicto, entre otras.	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar	Papel-Lapiceros Talento humano	Julio 26 y 27 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
Reconocer el bullying y ciber -bullying como un factor de la violencia escolar y que los estudiantes comprendan las consecuencias físicas, psicológicas y legales de este.	Charla sobre Prevención del Bullying, Ciber-bullying y violencia escolar (Apéndice E, F y G)	En articulación con el programa futuro Colombia de la fiscalía general de la Nación, con el apoyo de la orientadora escolar, mediante plataforma virtual se realizará charla a los estudiantes, en donde se les da a conocer de qué se trata el bullying, el ciber bullying, los tipos de violencia y delitos informáticos, enfatizándose en la escuela.	Coordinadora y Trabajadora social del programa futuro Colombia Orientadora escolar Marcela navas, Rocha,	Computador – internet Talento humano	Agosto 03 de 2021 Agosto 04 de 2021 Agosto 05 de 2021
Establecer la empatía y la comunicación asertiva como habilidad para la	Charla: Desarrollando la empatía y la comunicación asertiva. (Apéndice H)	Con apoyo de la orientadora se convocara a los estudiantes, con los cuales se realiza charla	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar	Computador- video vean Talento humano	Agosto 17 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
convivencia escolar positiva.		sobre la empatía y la comunicación asertiva además se realizaran dinámicas en donde los estudiantes interactúen y aprenden a desarrollar y fortalecer estas habilidades.			
Establecer la capacidad para resolver conflictos como habilidad para la convivencia escolar positiva.	Charla: Capacidad para resolver conflictos como competencia socioemocional (Apéndice I)	Con apoyo de la orientadora se convocará a los estudiantes, con los cuales se realizará charla sobre la capacidad para resolver conflictos como competencia socioemocional fundamental para la convivencia escolar pacífica, además se realizaran dinámicas en donde los estudiantes	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar	Computador-video vean Talento humano	Agosto 19 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
		interactúan y aprenden a desarrollar y fortalecer esta habilidad			
Desarrollar la capacidad para establecer y conservar relaciones interpersonales sanas.	Dinámica: Relacionándonos (relaciones interpersonales) (Apéndice J)	Se congregarán a los estudiantes y con el apoyo de la psicóloga de la institución se realizará conversación sobre la relevancia de tener buenas relaciones interpersonales, basadas en el respeto, la igualdad y la autenticidad.	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar	Computador-video vean Talento humano	Agosto 23 de 2021
<i>Generar reflexión sobre el cuidado de la salud mental y su repercusión en la convivencia escolar.</i>	Actividad virtual: Cuidando tu salud mental. (Apéndices K, L)	La docente orientadora Yanina Corrales y en articulación con la psicóloga del programa intervenciones colectivas (PIC) de la secretaria de salud municipal, brindaran orientación	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar. Equipo PIC (psicóloga)	Computador Talento humano	Agosto 25 de 2021 Agosto 26 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
		sobre el manejo de emociones, autocuidado, conceptos de salud mental, así de cómo fortalecerla y donde se pueden acercar si presentar alguna problemática, además de la prevención del suicidio/cutting y cómo afecta la convivencia escolar.			
Establecer la regulación de emociones como factor esencial para tener una convivencia escolar positiva.	Charla: Manejando nuestras emociones. (Apéndice M)	Se reunirán de forma presencia a los estudiantes y con el apoyo de la orientadora escolar se realizará capacitación sobre la auto-regulación emocional y como esta les puede ayudar a	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar.	Computador-video vean-sonido Talento humano	Septiembre 3 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
		resolver dificultades, problemáticas, a relajarse, manejar la ansiedad y frustración, lo que lleva a una mejor inteligencia emocional y convivencia escolar.			
Establecer la importancia de la familia y sus contextos como parte fundamental de la convivencia escolar.	Encuentros: Convivencia escolar desde la familia (Apéndice M)	Se realizará llamado a los padres de familia y en el aula múltiple de la institución se realizará charla sobre la importancia de la crianza positiva, la comunicación asertiva y la enseñanza de valores y competencias socioemocionales desde casa.	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar.	Computador- video vean- papelería- lapiceros Talento humano	Computador- video vean- papelería- lapiceros Talento humano

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
Brindar orientaciones a los estudiantes sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y como estas afectan la convivencia escolar.	Capacitación dirigida a los estudiantes sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas. (Apéndice Ñ)	Con apoyo de la orientadora escolar de la institución y en articulación de la Policía de infancia y adolescencia de la ciudad de Valledupar, se realizarán capacitaciones a los estudiantes de los grados 9, 10 y 11, y se les darán a conocer los tipos de droga que les pueden ofrecer los expendedores las consecuencias, físicas, mentales y legales y como la dependencia y daños que generan las SPA.	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar. Policía de infancia y adolescencia.	Computador-video vean-sonido Talento humano	Septiembre 22 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
Brindar orientaciones a los padres de familia de la I.E Instituto Agrícola sobre el consumo de sustancias psicoactivas.	Capacitación dirigida a los padres de familia sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas. (Apéndice O)	Con apoyo de la orientadora escolar de la institución y en articulación con la Policía de infancia y adolescencia de la ciudad de Valledupar y psicóloga del PIC de la secretaria de salud se realizan capacitación a los padres de familia, en donde se les darán a conocer las consecuencias, físicas, mentales y legales y como la dependencia y daños que generan el consumo de SPA y la responsabilidad penal y moral que como padres tiene para prevenir que	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar. Policía de infancia y adolescencia. Equipo PIC (psicóloga)	Computador- video vean- sonido Talento humano	Septiembre 22 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
		sus hijos el uso de alcohol, cigarrillos y drogas.			
Establecer las consecuencias del embarazo en adolescentes y su efecto en la convivencia escolar.	Charla: Prevención de embarazo en adolescentes (Apéndice P)	En articulación con psicólogas y funcionarios del ICBF y con el apoyo de la orientadora escolar, se brindarán mediante psicoeducación, las consecuencias sociales, escolares, físicas y mentales del embarazo en adolescentes.	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar Psicólogas y funcionarios del ICBF municipal.	Computador-video vean-sonido-papelería Talento humano	Septiembre 23 de 2021
Brindar orientaciones a los estudiantes sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas.	Charla para los Niños y jóvenes contra las drogas - Prevención de sustancias de psicoactiva (Apéndice Q)	En articulación con psicóloga y funcionarios de la secretaria de salud municipal, se realizará charla a los estudiantes, en donde se les explicará las consecuencias del consumo de SPA,	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar Equipo PIC (psicóloga)	Computador-video vean-sonido-papelería Talento humano	Septiembre 30 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
		haciendo énfasis en el uso de vaporizadores, tales como daños mentales, físicos y sociales.			
Desarrollar actividad recreativa con intercambio deportivo entre los estudiantes y docentes, como estrategia para mejorar la convivencia escolar.	Encuentro deportivo y recreativo (Apéndice R)	Se realizará en la cancha de la institución encuentro deportivo y recreativo y con el apoyo de docentes de Educación física y ética se les realizará quienes realizan charla sobre convivencia escolar y recreación.	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar	Balones- papelería- material lúdico Talento humano	Octubre 29 de 2021
Fortalecer escenarios de convivencia y prevenir comportamiento que generen afectaciones a	Grados 8 y 9. Charla sobre Prevención y atención de la violencia escolar y consumo de sustancia psicoactiva. (Apéndice S)	En articulación con coordinadora de la política pública de salud mental en el municipio y con el apoyo de la orientadora escolar se	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar.	Computador- video vean- sonido- papelería- cartulina- marcadores	Octubre 29 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
la convivencia escolar.		realizará charla y actividades dinámicas sobre las consecuencias de la mala convivencia escolar en la salud mental.	Coordinadora de la política pública de salud mental.	Talento humano	
Crear comité de convivencia escolar.	Creación de comité de convivencia escolar y organización de actividades recreativas. (Apéndice T)	Mediante reunión en el aula múltiple de la institución se conformará el comité de coordinadora de la política pública de salud mental en el municipio.	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar	Talento humano	Noviembre 9 de 2021
Establecer que es el bullying y sus consecuencias.	Jornada de Prevención del bullying (Apéndice U)	En articulación con la secretaria de salud y con el apoyo de la orientadora escolar se realizará jornada para prevención del bullying	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar.	Computador- video vean- sonido- papelería- cartulina- marcadores- material lúdico	Noviembre 11 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
			Secretaria de salud municipal-PIC	Talento humano	
Desarrollar encuentro de convivencia entre padres, estudiantes y docentes, para seguir fortaleciendo la convivencia escolar y conocer los avances y resultados que ha arrojado el programa.	Encuentro recreativo, lúdico y cultural (Apéndice V)	Se realizará encuentro en la cancha de la institución con el apoyo de los docentes encuentro recreativo, lúdico y cultural, en donde los estudiantes expondrán manifestaciones artísticas.	Marcela Navas Rocha. Docentes	papelería- cartulinas- material lúdico Talento humano	Noviembre 18, 25 y 30 de 2021
Conocer los resultados e impacto del desarrollo del programa de recreación y orientación psicosocial a los estudiantes de la	Aplicación de encuesta sobre valoración de resultados a actores educativos	Con apoyo de la orientadora escolar se aplicará encuesta a los actores educativos para conocer y valorar los resultados y el impacto que ha generado el programa en la comunidad educativa.	Marcela Navas Rocha. Orientadora escolar	Papel-Lapiceros Talento humano	Noviembre 19 de 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA
Institución Educativa Instituto Agrícola.					

Nota. Autoría propia. (2021)

El plan de acción contiene una serie de objetivos secuenciales que van desde la detección de los factores que desencadenan el bajo rendimiento académico y las situaciones de comportamiento inadecuado de los estudiantes, el estudio de su realidad escolar y familiar, la detección de las necesidades e intereses recreativos de los estudiantes hasta la planificación, ejecución y evaluación de las actividades recreativas dirigidas a minimizar los conflictos que se generan en la institución y que afectan la sana convivencia escolar. Todo ello para contribuir con la orientación psicosocial de los estudiantes.

Evaluación del Plan de Acción

De acuerdo al desarrollo de las actividades y en concordancia con los objetivos de la presente investigación acerca del programa de recreación escolar para la convivencia, dirigido a los estudiantes de los grados sexto a once de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello – Cesar, se aplicaron tres (3) encuestas dirigidas a los docentes, alumnos y acudientes de la Institución para conocer su opinión en relación a las actividades realizadas.

Resultados Encuesta Valoración del Programa de Recreación y Orientación Psicosocial en la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello - Cesar.

A partir de la aplicación de la encuesta de valoración a los estudiantes participantes, Tomando como base las categorías actividades recreativas, deportivas y convivencia escolar, se lograron los siguientes resultados:

El 100% de los encuestados manifestaron que eran de su agrado las actividades en que participaron. Además, se establece que a los estudiantes las acciones realizadas que fueron de su mayor agrado son las recreativas y deportivas con un 22%, seguidas de las lúdicas,

culturales y musicales y de los talleres y charlas sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con un 21% y 14% respectivamente.

Respecto a la actividad o actividades que les gustaría vincular al programa, los educandos dan a conocer que otras actividades deportivas como el pimpón, basquetbol, voleibol, entre otros con un porcentaje de 45%, salidas al aire libre con el 17% y tardes de cine con el 10%. El 100% de los sondeados revelaron que si les gustaría que continuaran con las actividades recreativas en la comunidad educativa y el 97% aseguran que las actividades recreativas y de orientación psicosocial desarrolladas en la institución, ayudaron a mejorar la convivencia escolar.

Con relación a las acciones desarrolladas tiene mayor aceptación por los adolescentes estos respondieron en su mayoría que las actividades físico – deportivo con el 48% y las socio cultural y artístico con el 39%.

En cuanto a los beneficios que aporta la recreación y la orientación psicosocial a los alumnos, estos exponen que mejoran la autoestima, la resolución de conflictos y el manejo de emociones y que ocupan positivamente el tiempo libre con el 22%, además que Comparten experiencias agradables que contribuye con la socialización con el 21%.

Los estudiantes observan alguna disminución de los problemas sociales con el 90%. También consideran que uno de los factores que favorecieron el desarrollo de las actividades de recreación y de orientación psicosocial, es el apoyo de la orientadora escolar con el 32%, acompañamiento de los docentes con el 29% y con el 21% el apoyo de los entes municipales. A partir de la aplicación de la encuesta de valoración a los docentes de la institución educativa Instituto Agrícola de Pueblo Bello –Cesar, se lograron los siguientes resultados:

El 100% de los encuestados manifestaron que eran de su agrado las actividades en que participaron. Además, se establece que para los docentes las acciones realizadas de mayor agrado fueron los talleres y charlas sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, actividades recreativas, lúdicas, culturales y musicales, charla desarrollando la empatía y la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, taller cuidado de la salud mental y charla convivencia escolar desde la familia, con el 11% respectivamente.

Para la actividad o actividades que deseen asociar al programa, los docentes brindan intervenciones y actividades para mejorar en un 20% la comunicación y los aspectos sociales y emocionales de los docentes y administrativos, además de actividades como juegos tradicionales, charlas de prevención del suicidio y consumo de sustancia psicoactivas

El 100% de los encuestados revelaron que si les gustaría que continuaran con las actividades recreativas en la comunidad educativa y el 100% aseguran que las actividades recreativas y de orientación psicosocial desarrolladas en la institución, ayudaron a mejorar la convivencia escolar.

Con relación a las acciones desarrolladas tiene mayor aceptación por los adolescentes, los profesores respondieron en su mayoría que las socio cultural y artístico con el 38%.

En cuanto a los beneficios que aporta la recreación y la orientación psicosocial a los alumnos, los docentes exponen que mejoran la autoestima, la resolución de conflictos y el manejo de emociones, que ocupan positivamente el tiempo libre y Mejoran la convivencia escolar, familiar y comunitaria con el 22%.

Los docentes observan que si hay alguna disminución de los problemas sociales con el 80% y un 20% manifiesta que se encuentra en proceso. También consideran que uno de los factores que favorecieron el desarrollo de las actividades de recreación y de orientación

psicosocial, es el apoyo de la orientadora escolar y el acompañamiento de los docentes con el 25% y con el 20% el apoyo de los entes municipales y de los padres de familia.

A partir de la aplicación de la encuesta de valoración a los padres de familia/ acudientes de la institución educativa Instituto Agrícola de Pueblo Bello –Cesar, se lograron los siguientes resultados:

El 100% de los encuestados manifestaron que eran de su agrado las actividades en que participaron. Además, se establece que las acciones realizadas que fueron de su mayor agrado son los talleres y charlas sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, actividades recreativas y deportivas y charla de prevención del bullying, ciber-bullying y violencia escolar con el 11% respectivamente.

Respecto a la actividad o actividades que les gustaría vincular al programa, los padres dan a conocer que las charlas y actividades para mejorar la crianza y convivencia familiar con el 60% y teatro con el 40%.

El 100% de los encuestados manifestaron que si les gustaría que continuaran con las actividades recreativas en la comunidad educativa y el 100% aseguran que las actividades recreativas y de orientación psicosocial desarrolladas en la institución, ayudaron a mejorar la convivencia escolar.

Con relación a las acciones desarrolladas tiene mayor aceptación por los adolescentes, los acudientes respondieron en su mayoría que las socio cultural y artístico con el 46% y físico-deportivas con el 36%.

En cuanto a los beneficios que aporta la recreación y la orientación psicosocial a los alumnos, los padres exponen que todas las opciones son válidas y favorecen la convivencia escolar.

Los padres y/o acudientes observan que si hay alguna disminución de los problemas sociales con el 100%.

También consideran que uno de los factores que favorecieron el desarrollo de las actividades de recreación y de orientación psicosocial, es el apoyo de la orientadora escolar con el 26%, el acompañamiento de los docentes con el 27% y con el 21% el acompañamiento de los directivos docentes.

Conjuntamente con el área de orientación escolar, se logra determinar que el desarrollo de las actividades de recreación, de educación psicosocial, logró impactar a la comunidad educativa, especialmente a los educandos, los cuales presentaron cambios en sus comportamientos, especialmente en los alumnos que han presentado inconvenientes en su comportamiento, tanto con docentes y compañeros.

Las actividades recreativas y las orientaciones psicosociales, vista desde la concepción de la Recreación Escolar caracterizada por Ramos (2011), Guerrero (2011) y Paz y Aguilar (2006); permitieron que los estudiantes comprendieran la importancia de la convivencia, las consecuencias que genera la violencia física y/o verbal, así como a controlar sus impulsos, ya que la recreación y la psicoeducación como estrategias activas, permitieron construir espacios de reflexión y aprendizaje, en que los educandos mediante el esparcimiento, juegos, dinámicas y charlas, lograron potenciar sus habilidades y desarrollar su área cognitiva como afectiva, lo que contribuyó al mejoramiento de la convivencia, debido a que se percibe ambientes armónicos y disminución de los casos de indisciplina, bullying y problemáticas entre los estudiantes, estas actividades por ende se continuará desarrollándose lo que significa que seremos persistente en que nuestros niños y jóvenes sigan potenciando sus habilidades , destreza y su salud mental, para que se siga construyendo y mejorando una sana convivencia escolar participando en actividades

recreativas como o menciona Ramos (2006), que la recreación en cualquiera de sus manifestaciones puede asumirse como una necesidad humana, entendiendo que todas situaciones y experiencias vividas en libertad plena y gratificante son esenciales para desarrollar una buena vida .

Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones

En este capítulo se presentan organizadamente los fundamentos que dieron respuesta a la pregunta que dio lugar a la investigación y en consecuencia a los objetivos que guiaron el proceso investigativo a través de un programa de recreación escolar y orientación psicosocial. La pregunta problema fue: ¿Qué programa basado en estrategias recreativas y de orientación psicosocial se debe implementar para mejorar la convivencia escolar en los niños y jóvenes de la institución Educativa Instituto Agrícola del municipio de Pueblo Bello Cesar?

La intervención realizada mediante el programa de recreación escolar y orientación psicosocial logró la sensibilización de la comunidad educativa manifestada en la reducción de los conflictos en la convivencia escolar y aumentado su participación en las actividades recreativas y deportivas de manera permanente y a la vez la incorporación de reglas basadas en el respeto y la consideración hacia los demás.

La propuesta desarrollada tuvo impacto positivo en la comunidad educativa dado que durante su desarrollo tanto docentes como padres de familia, percibieron un mejor clima organizacional al constatar la disminución de conflicto entre los estudiantes durante su participación en las actividades deportivas, de danzas, artísticas, pintura, juegos, teatro, talleres, charlas relacionadas con la salud mental, la autoestima, la comunicación y las relaciones sociales que permitieron el mejoramiento de la convivencia escolar.

Mediante el desarrollo del programa, los padres de familia mostraron un mayor acercamiento y participación en las actividades escolares de sus hijos mejorando la comunicación, lo que repercutió positivamente en las relaciones intrafamiliares.

Se logró la participación activa de los docentes, en todas las actividades programadas asumiendo roles de dirección y liderazgo en el desarrollo e intervención del mismo.

La gestión realizada en esta investigación permitió el cumplimiento de todas las actividades programadas, al lograr la incorporación de los entes Municipales, secretaria de salud y educación, con el equipo interdisciplinario como apoyo para el desarrollo del programa propuesto.

A través del diálogo se logró disminuir la presencia de conflictos en el ambiente escolar, esta intervención realizada con el programa sustentado en las teorías humanistas y sociológicas de la recreación y la convivencia escolar

Desde la Maestría de Gestión y Evaluación Educativa, la propuesta presentada evidencia la necesidad de gestionar la transformación de los proyectos institucionales relacionados con la convivencia escolar, mediante la incorporación de estrategias novedosas basadas en la recreación y la orientación psicosocial; que involucren a los miembros de la comunidad educativa, lo que exige la transformación de las estrategias tradicionales para abordar los problemas conductuales de los niños y los adolescentes que se convierten en conflictos que afectan a la población estudiantil si estos no son abordados a tiempo a partir de las necesidades propias de esta población. En el entendido de que la gestión educativa tiene la responsabilidad de estudiar las diversas acciones, actividades, procesos y funcionamiento de los proyectos educativos institucionales, en los diversos ámbitos del quehacer educativo.

Recomendaciones

Diseñar estrategias para descubrir talentos en nuestros estudiantes que permitan mejorar la convivencia escolar.

La implementación y continuidad de este programa a toda la comunidad educativa para determinar el impacto real que tiene el mismo en el mejoramiento de la convivencia escolar.

Referencias

- Aguilar, L. y Paz, E. (2002). *Introducción a la Programación de la Recreación*. México.
- Arancibia, M. (2014) *Diagnóstico e intervención en escuelas desde la política de Convivencia Escolar y enfoque de Derechos Humanos*. <https://www.redalyc.org/html/447/447320>.
- Arce, C y González, J (2014) *Convivencia en los centros educación básica y media en Colombia*.
https://www.uv.mx/pozarica/pedagogia/files/2015/04/RedAGE_2014.pdf
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. (4ta Ed.) Caracas: Episteme.
- Aznar, I; Cáceres, M. e Hinojo, F (2008). *Formación integral: educar para la convivencia y la paz*. https://www.researchgate.net/profile/M_P_Caceres_Reche/publication/28230072_Formacion_integral_educar_para_la_convivencia_y_la_paz/links/5440f6220cf228087b6a021f/Formacion-integral-educar-para-la-convivencia-y-la-paz.pdf
- Balestrini, M. (2002) *Cómo se Elabora el Proyecto de la Investigación*. Caracas, Editorial Panapo, sexta Edición, 2002.
- Bisquerra, R. (1996). *Métodos de Investigación Educativa*. Barcelona, España: Puresa S. A.
- Cabezas, A (2019) *5 claves para fomentar una sana convivencia escolar*.
<https://www.grupoeducar.cl/noticia/5-claves-fomentar-una-sana-convivencia-escolar/>
- Camacho, N; Ordoñez, Jenny; Roncancio, M y Vaca, P (2017) *Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional*. Revista Educación y Desarrollo Social, 11(1), 24-47. DOI: org/10/18359/reds.2649.<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6039564.pdf>
- Constitución Política de Colombia (1994)

<https://www.corteconstitucional.gov.co/Inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Del Rey, R; Ortega, R y Feria, I. (2009) *Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar* <http://web.a.ebscohost.com>

[/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=09fc457a-22b4-4563-b7a9-12daaca2cf11%](http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=09fc457a-22b4-4563-b7a9-12daaca2cf11%2F)

De La Espriella, A (2000) *Organización de Programas Recreativos y Socio Culturales*. Universidad de Pamplona.

Diccionario Definición ABC (s/f). <https://www.definicionabc.com/general/observacion.php>

Echavarría, C (2003) *La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre, 2003. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77310205>

Figuerola, P; Sánchez, J; Ramírez, J y Menjura, M (2017) *La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 13, núm. 1, pp. 129-152, 2017 Universidad de Caldas. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1341/134152136007/html/index.html>

Galanek, G (2009) *Los programas de educación en situaciones de emergencia tienden la mano a los niños de Colombia*. https://www.unicef.org/spanish/education/colombia_52176.html

García, A; Ferreira, G. *La Convivencia Escolar en las Aulas*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 2, núm. 1, 2005, pp. 163-183 Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>

- García, C; Ayaso, M y Ramírez, M (2008) *El patio de recreo en el preescolar: Un espacio de socialización diferencial de niñas y niños*. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer v.13 n.31 Caracas dic. 2008
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012008000200011
- García, M y Ascensio, Ch (2015) *Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 17, núm. 2, julio-diciembre, 2015. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Guerrero, G. (2006) La recreación alternativa del desarrollo comunitario. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Núcleo EDUFISADRED. Línea Investigación Recreación y Tiempo Libre. Revista Digital - Buenos Aires - Año 11 - N° 100
- Guerrero, G. (2010). Programa de recreación comunitaria para el buen uso del tiempo libre de la población adolescente (12 a 14 años de edad) del barrio 19 de Abril del Municipio Santiago Mariño del estado Aragua. Venezuela. Universidad de la Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. La Habana Cuba.
- Guerreo, H y Cepeda, M (2016) *Uso de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar de jóvenes vulnerables*. Revista de Pedagogía, vol. 37, núm. 101, 2016, pp. 57-79 <https://www.redalyc.org/pdf/659/65950543004.pdf>
- Hernandez, R. Fernandez, C. Baptista, P. (2002). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana. México.
- Herrera, K; Rico, R y Cortés, O. (2014) *El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela*. <http://ojs.uac.edu.co/index.php/escenarios/article/view/311>
- Imaginario, A. [revisor] (S.F) *Educación*. Significados.com
<https://www.significados.com/educacion/>

Laia, I (s.f.) *Cómo mejorar la convivencia escolar*. Redacción de Educaweb.com

<https://www.educaweb.com/noticia/2007/12/17/como-mejorar-convivencia-escolar-2672/#:~:text=Si%20se%20fomenta%20la%20construcci%C3%B3n,la%20mediaci%C3%B3n%20y%20el%20di%C3%A1logo.>

León, A. (2007) *Qué es la educación*. EDUCERE • Artículos arbitrados • ISSN: 1316 - 4910 •

Año 11, N° 39 • Octubre - Noviembre - Diciembre, 2007 • 595 - 604

Ley 115 (1994) https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1620 (2013) [https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-](https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-322721.html?_noredirect=1#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar.)

[322721.html?_noredirect=1#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar.](https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-322721.html?_noredirect=1#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar.)

López Alosa, C. y Matesanz del Barrio, M. (Eds) (2009). *Las plataformas de Aprendizaje del mito a la realidad*. Madrid: Biblioteca Nueva. pp. 21-44

López, C; Carvajal, C; Soto, F y Urrea, P. (2013) *Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes*. Educ. Educ. Vol. 16, No. 3, 383-410.

<https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2716/3349>

Luengo, N (2004) *La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación*.

Teorías e instituciones contemporáneas de educación, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

<https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/1-EducacionConcepto.pdf>

Marques, M. y Krug, H. (2009) *El juego como contenido de educación física de la*

escuela. Compartir tu revista Digital, septiembre. 2009. Disponible en: <[http:](http://www.partes.com.br/educacao/ojogocomoconteudo.asp=)

[www.partes.com.br/educacao/ojogocomoconteudo.asp=""](http://www.partes.com.br/educacao/ojogocomoconteudo.asp=)>. </http:> Acceso en: 23 nov.

2021.

Medrano, H; García, M; Molina, S y Alonso, S (2014) *La convivencia en los centros Educativos de educación básica en México.*

https://www.uv.mx/pozarica/pedagogia/files/2015/04/RedAGE_2014.pdf

Mendoza, B y Barrera, A (2018) *Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres.* REDIE vol.20 no.2 Ensenada abr./jun. 2018

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000200093

Ministerio de Cultura Instituto Colombiano del Deporte [COLDEPORTES] (2006) *Beneficios de la recreación. Por una apropiación comunitaria, recreativa y participativa, de los juegos deportivos.* <https://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/Beneficios-de-la-Recreaci%C3%B3n.pdf>

Ministerio de Educación Colombiano (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación La educación en Colombia.* [Libro en línea]. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf.

Ministerio Nacional de Educación, (2016) Educación en Colombia. *Revisión de Políticas Nacionales de Educación.* https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2014). *Política educativa para la formación escolar en la convivencia.* https://www.mineduacion.gov.co/16.21/articles-90103_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Estándares básicos de competencias ciudadanas.* https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Nitti, V (2017) *La Recreación* <https://es.slideshare.net/VicenteNitti1/la-recreacin-71886466>

- Penalva, A (2018). *La convivencia escolar un reto del siglo XXI*. Universidad de Murcia UMU (España). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/view/3450>
- Pérez, E y Gutiérrez, D (2016) *El conflicto en las instituciones escolares*. Ra Ximhai, vol. 12, núm. 3, enero-junio, 2016, pp. 163-180
<https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811010.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2018-2022.<https://www.minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/planeacion-y-seguimiento/plan-nacional-de-desarrollo-2018-2022#>.
- Ramírez, T. (2006) *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas, Venezuela: Editorial PANAPO
- Ramos, Francisco. (1986). *Fundamentos de la recreación*. Venezuela. Imprenta Instituto Pedagógico de Caracas.
- Ramos, A; Ojeda, R; Báez, D; Martínez, R y Núñez, E (2011) *La Recreación: necesidad y oportunidad para el desarrollo humano desde y para las comunidades*. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, N° 160, Septiembre de 2011.
<https://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm>
- Rodríguez, P. (2017). Trastornos del comportamiento. <https://www.adolescenciasema.org/Ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Trastornos%20del%20comportamiento.pdf>
- Rizzo, A. (2009). *Aproximación teórica a la intervención psicosocial*. Revista Electrónica de Psicología Social. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/189/178>

Sabino, C. (2004). *El proceso de la investigación*. (2da. Ed.). Caracas: Panapo.

Sandoval, M. (2014) *Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento*.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362014000200007&lang=es

Tamayo y Tamayo (2007). *El proceso de la investigación científica*. (3ra. Ed.). México: Limusa.

Tamayo, M. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica. Fundamento de Investigación con Manual de Evaluación de Proyecto*. (4ª Edic.). México: Editorial Limusa, S.A.

Tirado, R y Conde, S (2015) *Relaciones entre algunas acciones preventivas sobre la convivencia escolar*. Estudios sobre educación / vol. 29 / 2015 / 29-59

<https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/3450/3200>

Unda, R; Llanos, D y Herrera, Luis (2014) *Espacios de socialización de niños, niñas y adolescentes en el Centro del Muchacho Trabajador*.

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7928/1/Espacios%20de%20socializacion%20de%20ninos%20ninas%20y%20adolescentes.pdf>

UNICEF (2015) *Informe sobre niñez afectada por conflicto armado colombiano. El secretario general de las naciones unidas publicó su segundo informe sobre la situación de la niñez afectada por el conflicto armado en Colombia*. [Página Web]

<https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/informe-sobre-ninez-afectada-por-conflicto-armado-colombiano>.

Vieira, A. (2016) *La educación física y recreación: una nueva oferta de trabajo*. Disponible en:

<<http://www.sitemedico.com.br/site/boa-forma/fitness/7370-a-educacao-fisica-e-a-recreacao-uma-nova-proposta-de-trabalho>>="

Apéndices

Apéndice A. Aplicación de Encuesta Socio Cultural

diarios de campo  UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA REGISTRO MINEDUCACIÓN - SIES 1704	Maestría en Gestión y Evaluación Educativa Proyecto de la Investigación Formato Diario de Campo
DIARIO DE CAMPO No. 1	
Fecha de Elaboración	Marzo 03 y 04 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	6, 7, 8 Y 9 de básica secundaria 10 y 11 media técnica
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Aplicación de encuesta socio-conductual a estudiantes de la I.E Instituto Agrícola
Objetivo	
Determinar factores desencadenantes de bajo rendimiento académico y comportamental de los estudiantes.	
Descripción de la Actividad	

Debido a que los estudiantes se encuentran en virtualidad, se citan en el colegio con los protocolos de bioseguridad para aplicar encuesta socio-conductual y conocer el comportamiento y factores que llevan a afectar la convivencia escolar. Se resalta el acompañamiento de algunas madres de familia y el apoyo de la orientadora escolar Yanina Corrales.

Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad

Las técnicas, según Arias F. (2002), “...corresponden las distintas maneras de obtener los datos que luego de ser procesados, se convertirán en información. Entre las más utilizadas se cuentan la observación (participante y no participante), la encuesta, la entrevista, y la discusión grupal”. (p. 69).

Asimismo, el MEN (2014) establece su acepción del término violencia, el cual define como la manifestación de distintos comportamientos formados no instintivos, que se obtienen a través de las privaciones, las frustraciones y la sociabilización. De igual forma, presenta una definición sobre la convivencia, la cual establece que ella tiene que ver con la capacidad de las personas para relacionarse de manera social y humana, basada en la tolerancia y el respeto hacia los demás. Esta definición se basa en los referentes éticos, culturales y normativos, además, de las competencias, habilidades y capacidades de las personas para interactuar de manera positiva.

Registro Fotográfico



Apéndice B. Entrevista a Docentes Directores de Grupo, Directivo y Orientadora

DIARIO DE CAMPO No. 2	
Fecha de Elaboración	Julio 21 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	6, 7, 8 y 9, de básica secundaria 10 y 11 media técnica
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA

Nombre de la Actividad:	Entrevista sobre convivencia escolar a docentes directores de grupo, directivo y orientadora de la I.E Instituto Agrícola
Objetivo	
Conocer aspectos relevantes de la convivencia escolar en la Institución Educativa Instituto Agrícola	
Descripción de la Actividad	
Se cita a los docentes directores de grupo para hacer entrevista con el apoyo de la orientadora escolar, preguntándoles, sobre como consideran la convivencia en sus grupos y en la institución, que problemáticas se presentan, que causas creen ellos que lleva a la mala convivencia escolar y que estrategias aplican para mejorarla. Posteriormente se indaga al coordinador y a la orientadora sobre los factores que influyen en la convivencia escolar, cuáles son las conductas más frecuentes de los estudiantes, que grados presentan mayor problemática de convivencia, entre otras.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	
Las técnicas, según Arias F. (2002), "...corresponden las distintas maneras de obtener los datos que luego de ser procesados, se convertirán en información. Entre las más utilizadas se cuentan la observación (participante y no participante), la encuesta, la entrevista, y la discusión grupal". (p. 69).	

Gala (2016) establece que los elementos que conforman la convivencia escolar son la interacción entre escolares, la cual puede ser positiva o negativa, pues todo dependerá de los niveles de tolerancia, respeto, empatía (por nombrar algunos) que posean los estudiantes; la interacción de los estudiantes con los docentes, esta de igual manera puede ser positiva o negativa, ahí dependerá en gran medida de la habilidad del docente para hacerle frente a los estudiantes sin caer en maltratos o posiciones erradas; la relación de las familias con la institución educativa, las familias que se relacionan activamente con las escuelas, suelen potenciar positivamente la convivencia escolar.

Registro Fotográfico



Apéndice C. Entrevista a padres de familia.

DIARIO DE CAMPO No. 3	
Fecha de Elaboración	Julio 23 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	6, 7, 8 Y 9 de básica secundaria 10 y 11 media técnica
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Aplicación de entrevista sobre contexto familia a padres de familia de la I.E Instituto Agrícola.
Objetivo	
Conocer como el contexto familiar de los estudiantes y su incidencia en la convivencia escolar de la Institución Educativa Instituto Agrícola.	
Descripción de la Actividad	
Se convoca a los padres de familia de los estudiantes que han presentado dificultades en su convivencia escolar en la institución y con el apoyo de la orientadora se les realiza varias preguntas para conocer el contexto familiar e indagar en diferentes esferas su ámbito como el económico, emocional, normativo, hábitos de salud y recreación.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	

Las técnicas, según Arias F. (2002), “...corresponden las distintas maneras de obtener los datos que luego de ser procesados, se convertirán en información. Entre las más utilizadas se cuentan la observación (participante y no participante), la encuesta, la entrevista, y la discusión grupal”. (p. 69).

Mendoza y Barrera (2018) en su investigación (descriptiva con diseño transversal) “Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres” tuvieron como objetivo principal conocer de primera mano la percepción que tenían los padres de familia sobre las diferentes estrategias que se pueden implementar a la hora de canalizar un episodio de comportamiento agresivo entre los educandos y como son atendidos los jóvenes por la institución educativa. En este estudio participaron más de una centena de padres de familias de un total de cincuenta instituciones públicas de educación básica, los cuales tuvieron que responder un cuestionario sobre la gestión en la convivencia escolar.

Los autores Mendoza y Barrera (2018) hacen hincapié en la importancia del papel que juegan los padres en la formación, educación y comportamiento de los estudiantes, ellos pueden emplear estrategias en casa que le permitan resolver los conflictos en los cuales se ven inmersos sus hijos, pero para ello también es necesario la colaboración de la escuela, dándoles herramientas innovadoras y efectivas a los padres cuando lo necesiten, lo que ocasionará que la convivencia escolar mejore sustancialmente.

Apéndice D. Entrevista a estudiantes

DIARIO DE CAMPO No. 4	
Fecha de Elaboración	Julio 26 y 27 de 2021

Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	6, 7, 8, 9 de básica secundaria 10 y 11 media técnica
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Entrevista sobre necesidades recreativas y conflicto escolar a estudiantes de la I.E Instituto Agrícola
Objetivo	
Conocer las necesidades recreativas y cómo actúan ante un conflicto los estudiantes de la Institución Educativa Instituto Agrícola.	
Descripción de la Actividad	
Se aplica a los estudiantes del Instituto Agrícola entrevista semi-estructurada, con la ayuda de la orientadora escolar se le pregunta, sobre las actividades que realizan en tiempo libre, lugares y horas donde las practican, actividades recreativas que les gustaría realizar, que entienden sobre conflicto escolar y como evidencian este, como actúan ante un conflicto y como los solucionan generalmente en la institución, entre otras.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	

Las técnicas, según Arias F. (2002), “...corresponden las distintas maneras de obtener los datos que luego de ser procesados, se convertirán en información. Entre las más utilizadas se cuentan la observación (participante y no participante), la encuesta, la entrevista, y la discusión grupal”. (p. 69).

Ramos et al. (2011) refieren a la recreación como una manera de crear o producir algo de nuevo, esto basado en la definición más básica del concepto recreación, acción y efecto de recrear. Por lo cual alegan, que es una forma de crearse de nuevo desde lo espiritual, lo físico y demás ámbitos que envuelven la vida del hombre. Cuando los individuos se recrean en su tiempo libre, ellos renuevan y reponen las energías perdidas durante las actividades propias del día a día, gracias a la actividad recreativa que realizan.

Guerrero (2010), Establece el enfoque donde concibe a la recreación, como una de las vías que coadyuva a la formación de un ser humano integral capaz de contribuir con el desarrollo social mediante la utilización positiva del tiempo libre, a partir de sus tres funciones fundamentales: descanso, que libera a las personas de la fatiga, diversión que libera al individuo del aburrimiento, y desarrollo de la personalidad que libera de los automatismos del pensamiento y la acción cotidiana. (p. 4)

Apéndice E. Charla Grado 6 y 7. Prevención del Bullying, Ciber-bullying y Violencia Escolar

DIARIO DE CAMPO No. 5	
Fecha de Elaboración	Agosto 03 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola

Nivel / Grado:	6 y 7 de básica secundaria
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Prevención del Bullying, Ciber-bullying y violencia escolar
Objetivo	
Reconocer el bullying y ciber-bullying como un factor de la violencia escolar y que los estudiantes comprendan las consecuencias físicas, psicológicas y legales de este.	
Descripción de la Actividad	
En articulación con el programa futuro Colombia de la fiscalía general de la Nación, con el apoyo de la orientadora escolar, mediante plataforma virtual se realiza charla a los estudiante, en donde se les da a conocer de qué se trata el bullying, el ciber bullying, los tipos de violencia, enfatizando en la escolar, así mismo se les dan a conocer mediante video los daños que pueden ocasionar a la salud física y mental de las personas y las consecuencias y normativas Colombianas ante este tipo de agresiones, así como los delitos informáticos como el sexting y el grooming.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	
García y Ascensio (2015) definen claramente lo que es el bullying y la violencia escolar, estableciendo además las características de cada uno. Centran su atención al bullying, emplean un vocablo o término que se ajuste más a lo que realmente sucede entre el que aplica el bullying y quien lo padece, ellos usan el término maltrato entre pares. También, describen detalladamente a los actores que intervienen en el	

hecho y su carácter intercambiable, las consecuencias inmediatas y a futuro del maltrato entre pares. De igual manera, señalan la complejidad que existe en los orígenes de la intimidación, el maltrato y la violencia los cuales sobrepasan los límites escolares, dándonos una mejor ubicación dentro de las motivaciones psicodinámicas y el aprendizaje.

El MEN (2014) establece su acepción del término violencia, el cual define como la manifestación de distintos comportamientos formados no instintivos, que se obtienen a través de las privaciones, las frustraciones y la sociabilización. De igual forma, presenta una definición sobre la convivencia, la cual establece que ella tiene que ver con la capacidad de las personas para relacionarse de manera social y humana, basada en la tolerancia y el respeto hacia los demás. Esta definición se basa en los referentes éticos, culturales y normativos, además, de las competencias, habilidades y capacidades de las personas para interactuar de manera positiva.

Apéndice F. Charla grado 8 y 9. Prevención del Bullying, Ciber-bullying y Violencia Escolar

DIARIO DE CAMPO No. 6	
Fecha de Elaboración	Agosto 04 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	8 y 9 de básica secundaria

Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Prevención del Bullying, Ciber-bullying y violencia escolar
Objetivo	
Reconocer el bullying y ciber-bullying como un factor de la violencia escolar y que los estudiantes comprendan las consecuencias físicas, psicológicas y legales de este.	
Descripción de la Actividad	
En articulación con el programa futuro Colombia de la fiscalía general de la Nación, con el apoyo de la orientadora escolar, mediante plataforma virtual se realiza charla a los estudiante, en donde se les da a conocer de qué se trata el bullying, el ciber bullying, los tipos de violencia, enfatizando en la escolar, así mismo se les dan a conocer mediante video los daños que pueden ocasionar a la salud física y mental de las personas y las consecuencias y normativas Colombianas ante este tipo de agresiones, así como los delitos informáticos como el sexting y el grooming.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	
García y Ascensio (2015) definen claramente lo que es el bullying y la violencia escolar, estableciendo además las características de cada uno. Centran su atención al bullying, emplean un vocablo o término que se ajuste más a lo que realmente sucede entre el que aplica el bullying y quien lo padece, ellos usan el término maltrato entre pares. También, describen detalladamente a los actores que intervienen en el hecho y su carácter intercambiable, las consecuencias inmediatas y a futuro del maltrato entre pares.	

De igual manera, señalan la complejidad que existe en los orígenes de la intimidación, el maltrato y la violencia los cuales sobrepasan los límites escolares, dándonos una mejor ubicación dentro de las motivaciones psicodinámicas y el aprendizaje.

El MEN (2014) establece su acepción del término violencia, el cual define como la manifestación de distintos comportamientos formados no instintivos, que se obtienen a través de las privaciones, las frustraciones y la sociabilización. De igual forma, presenta una definición sobre la convivencia, la cual establece que ella tiene que ver con la capacidad de las personas para relacionarse de manera social y humana, basada en la tolerancia y el respeto hacia los demás. Esta definición se basa en los referentes éticos, culturales y normativos, además, de las competencias, habilidades y capacidades de las personas para interactuar de manera positiva.

Apéndice G. Charla Grado 10 y 11. Prevención del Bullying, Ciber-Bullying y Violencia Escolar

DIARIO DE CAMPO No. 7	
Fecha de Elaboración	Agosto 05 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	10 y 11 media técnica
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA

Nombre de la Actividad:	Prevención del Bullying, Ciber-bullying y violencia escolar
Objetivo	
Reconocer el bullying y ciber-bullying como un factor de la violencia escolar y que los estudiantes comprendan las consecuencias físicas, psicológicas y legales de este.	
Descripción de la Actividad	
En articulación con el programa futuro Colombia de la fiscalía general de la Nación, con el apoyo de la orientadora escolar, mediante plataforma virtual se realiza charla a los estudiante, en donde se les da a conocer de qué se trata el bullying, el ciber bullying, los tipos de violencia, enfatizando en la escolar, así mismo se les dan a conocer mediante video los daños que pueden ocasionar a la salud física y mental de las personas y las consecuencias y normativas Colombianas ante este tipo de agresiones, así como los delitos informáticos como el sexting y el grooming.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	
García y Ascensio (2015) definen claramente lo que es el bullying y la violencia escolar, estableciendo además las características de cada uno. Centran su atención al bullying, emplean un vocablo o término que se ajuste más a lo que realmente sucede entre el que aplica el bullying y quien lo padece, ellos usan el término maltrato entre pares. También, describen detalladamente a los actores que intervienen en el hecho y su carácter intercambiable, las consecuencias inmediatas y a futuro del maltrato entre pares. De igual manera, señalan la complejidad que existe en los orígenes de la intimidación, el maltrato y la	

violencia los cuales sobrepasan los límites escolares, dándonos una mejor ubicación dentro de las motivaciones psicodinámicas y el aprendizaje.

El MEN (2014) establece su acepción del término violencia, el cual define como la manifestación de distintos comportamientos formados no instintivos, que se obtienen a través de las privaciones, las frustraciones y la sociabilización. De igual forma, presenta una definición sobre la convivencia, la cual establece que ella tiene que ver con la capacidad de las personas para relacionarse de manera social y humana, basada en la tolerancia y el respeto hacia los demás. Esta definición se basa en los referentes éticos, culturales y normativos, además, de las competencias, habilidades y capacidades de las personas para interactuar de manera positiva.

Apéndice H. Charla Grado 9. La Empatía y la Comunicación Asertiva.

DIARIO DE CAMPO No. 8	
Fecha de Elaboración	Agosto 17 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	9 básica secundaria
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA

Nombre de la Actividad:	Desarrollando la empatía y la comunicación asertiva.
Objetivo	
Establecer la empatía y la comunicación asertiva como habilidad para la convivencia escolar positiva.	
Descripción de la Actividad	
Con apoyo de la orientadora se convoca a los estudiantes de los grados 9º, con los cuales se realiza charla sobre la empatía y la comunicación asertiva los cuales son 2 aspectos fundamentales para la sana convivencia escolar, además se realizan dinámicas en donde los estudiantes interactúan y aprenden a desarrollar y fortalecer estas habilidades. Se les da a conocer que la empatía capacidad de ponerse en los zapatos del otro e imaginar cómo es la vida para esa persona, incluso en situaciones con las que no se está familiarizado, además que ayuda a aceptar las diferencias, a fomentar comportamientos solidarios y de apoyo, y mejora las interacciones sociales y que la comunicación asertiva (efectiva), es la capacidad de expresarse, tanto verbal como no verbalmente, en forma apropiada a la cultura y las situaciones y que posibilita alcanzar objetivos personales de forma socialmente aceptable y pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	
Según Echavarría (2003) la escuela es el lugar donde ocurren una gran diversidad de intercambios humanos, dirigidos hacia el aprendizaje de nuevas sapiencias, el desarrollo de diversas competencias	

(cognitivas, sociales, comunicativas, afectivas, entre otras) y la edificación de la identidad del sujeto como individuo y de la escuela como entidad que difunde y genera apego.

Ley 1620 (2013), en su artículo 4, decreta, fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

Fuentes (2011), Dependiendo del contexto, social, económico, político y cultural, las pautas de comportamiento y sistemas de creencias varían, por lo tanto las habilidades sociales requeridas, dependen en gran medida del contexto en que se establezca la interacción social y las especificidades del entorno. Sin embargo, en términos generales, es posible enunciar una serie de habilidades sociales, que favorecen las relaciones interpersonales en el contexto social, dentro de las cuales se encuentra: La comunicación empática, trabajo de equipo, resolución pacífica de conflictos e integración social entre otros.

<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/2416/ttraso341.pdf?sequence=>

Apéndice I. Charla Grados 10 y 11. Capacidad para Resolver Conflictos Como Competencia Socioemocional

DIARIO DE CAMPO No. 9	
Fecha de Elaboración	Agosto 19 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	10 y 11 media técnica

Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Desarrollando la resolución de conflictos
Objetivo	
Establecer la capacidad para resolver conflictos como habilidad para la convivencia escolar positiva.	
Descripción de la Actividad	
Con apoyo de la orientadora se convoca a los estudiantes de los grados 10º y 11º, con los cuales se realiza charla sobre la capacidad para resolver conflictos como competencia socioemocional fundamental para la convivencia escolar pacífica, además se realizan dinámicas en donde los estudiantes interactúan y aprenden a desarrollar y fortalecer esta habilidad. Se les da a conocer que resolver problemas y conflictos de forma adecuada permite afrontar de forma constructiva los problemas en la vida, evitando problemas físicos, mentales y psicosociales adicionales (alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas). Seguidamente mediante diapositivas y videos se les hace mención de la importancia de la motivación para realizar sus actividades académicas y como estudiantes pueden generarla para seguir creciendo en todos los aspectos y lograr lo que se propongan en su vida.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	
Según Echavarría (2003) la escuela es el lugar donde ocurren una gran diversidad de intercambios humanos, dirigidos hacia el aprendizaje de nuevas sapiencias, el desarrollo de diversas competencias	

(cognitivas, sociales, comunicativas, afectivas, entre otras) y la edificación de la identidad del sujeto como individuo y de la escuela como entidad que difunde y genera apego.

Ley 1620 (2013), en su artículo 4, decreta, fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

Fuentes (2011), Dependiendo del contexto, social, económico, político y cultural, las pautas de comportamiento y sistemas de creencias varían, por lo tanto las habilidades sociales requeridas, dependen en gran medida del contexto en que se establezca la interacción social y las especificidades del entorno. Sin embargo, en términos generales, es posible enunciar una serie de habilidades sociales, que favorecen las relaciones interpersonales en el contexto social, dentro de las cuales se encuentra: La comunicación empática, trabajo de equipo, resolución pacífica de conflictos e integración social entre otros. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/>

Apéndice J. Actividad Relaciones Interpersonales

DIARIO DE CAMPO No. 10	
Fecha de Elaboración	Agosto 23 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	11 media técnica
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA

Nombre de la Actividad:	Relacionándonos (relaciones interpersonales)
Objetivo	
Desarrollar la capacidad para establecer y conservar relaciones interpersonales sanas.	
Descripción de la Actividad	
Se congregan a los estudiantes de los grados 11, con los protocolos de bioseguridad y con el apoyo de la psicóloga de la institución se realiza conversación sobre la relevancia de tener buenas relaciones interpersonales, basadas en el respeto, la igualdad y la autenticidad, lo cual permitirá no solo tener una mejor convivencia escolar, sino que ayuda en todos los ámbitos en que se desenvuelven los estudiantes, ya que esta destreza ayuda a relacionarse en forma positiva con las personas con las que se interactúa, a tener la habilidad necesaria para iniciar y mantener buenas relaciones amistosas y familiares, y a ser capaces de terminirlas de manera constructiva. Seguidamente se realizan dinámica en donde los estudiantes dieron a conocer como ellos establecer relaciones interpersonales, que las pueden estar afectando e ideas para solucionar inconvenientes con sus pares.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	
Según Echavarría (2003) la escuela es el lugar donde ocurren una gran diversidad de intercambios humanos, dirigidos hacia el aprendizaje de nuevas sapiencias, el desarrollo de diversas competencias (cognitivas, sociales, comunicativas, afectivas, entre otras) y la edificación de la identidad del sujeto como individuo y de la escuela como entidad que difunde y genera apego.	

Ley 1620 (2013), en su artículo 4, decreta, fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

Fuentes (2011), Dependiendo del contexto, social, económico, político y cultural, las pautas de comportamiento y sistemas de creencias varían, por lo tanto, las habilidades sociales requeridas, dependen en gran medida del contexto en que se establezca la interacción social y las especificidades del entorno. Sin embargo, en términos generales, es posible enunciar una serie de habilidades sociales, que favorecen las relaciones interpersonales en el contexto social, dentro de las cuales se encuentra: La comunicación empática, trabajo de equipo, resolución pacífica de conflictos e integración social entre otros.

<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/2416/ttraso341.pdf?sequence=>

Apéndice K. Grados 6 y 7. Actividad Virtual Cuidando tu Salud Mental

DIARIO DE CAMPO No. 11	
Fecha de Elaboración	Agosto 25 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	6 y 7 de básica secundaria
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA

Nombre de la Actividad:	Cuidando tu salud mental.
Objetivo	
Generar reflexión sobre el cuidado de la salud mental y su repercusión en la convivencia escolar.	
Descripción de la Actividad	
Se reunieron de forma virtual por la plataforma Zoom, los estudiantes de los grados, 6° y 7° con el apoyo de la docente orientadora Yanina Corrales y en articulación con la psicóloga del programa intervenciones colectivas (PIC) de la secretaria de salud municipal, las cuales brindaron orientación sobre el manejo de emociones, autocuidado, conceptos de salud mental, así de cómo fortalecerla y donde se pueden acercar si presentar alguna problemática, además de la prevención del suicidio/cutting y cómo afecta la convivencia escolar. La psicóloga del PIC realizaba dinámicas, con preguntas para identificar los pensamientos y actitudes de los asistentes, además de conocer sus conocimientos sobre los temas, así como ejercicios de control de emociones mediante la respiración.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	
Según Echavarría (2003) la escuela es el lugar donde ocurren una gran diversidad de intercambios humanos, dirigidos hacia el aprendizaje de nuevas sapiencias, el desarrollo de diversas competencias (cognitivas, sociales, comunicativas, afectivas, entre otras) y la edificación de la identidad del sujeto como individuo y de la escuela como entidad que difunde y genera apego.	

Ley 1620 (2013), en su artículo 4, decreta, fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

La escuela es un entorno único para el fortalecimiento de competencias que promuevan el desarrollo emocional y social, por lo que el ambiente escolar ofrece un medio para llegar a un número significativo de niños (as) y jóvenes que experimentan problemas de salud mental (Nielsen, et al. 2015). <http://www.psiquiatriaysaludmental.udec.cl/ambiente-escolar-un-puente-para-la-promocion-y-prevencion-en-salud-mental/>

Maturana (2001) señala que es primordial enseñar a los niños (as) a respetarse y aceptarse, solo así aprenderá a respetar y aceptar a sus compañeros y vivir en armonía con su entorno. Por consiguiente, en la escuela el niño (a) aprende sobre la vida y aprende a convivir, siempre y cuando este ambiente sea propicio para desarrollar estas capacidades. No obstante, es responsabilidad de todas las personas que interactúan en la comunidad escolar contribuir en acciones que favorezcan la convivencia escolar, fomentando el respeto y creando ambientes agradables para el aprendizaje. Solo con la participación de toda la comunidad escolar se puede prevenir y/o tratar problemas que afectan la salud y la educación de los niños.

<http://www.psiquiatriaysaludmental.udec.cl/ambiente-escolar-un-puente-para-la-promocion-y-prevencion-en-salud-mental/>

Apéndice L. Grados 8 y 9. Actividad Virtual Cuidando tu Salud Mental

DIARIO DE CAMPO No. 12	
Fecha de Elaboración	Agosto 26 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	8 y 9 de básica secundaria
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Cuidando tu salud mental.
Objetivo	
Generar reflexión sobre el cuidado de la salud mental y su repercusión en la convivencia escolar.	
Descripción de la Actividad	
Se reunieron de forma virtual por la plataforma Zoom, los estudiantes de los grados, 8º y 9º con el apoyo de la docente orientadora Yanina Corrales y en articulación con la psicóloga del programa intervenciones colectivas (PIC) de la secretaria de salud municipal, las cuales brindaron orientación sobre el manejo de emociones, autocuidado, conceptos de salud mental, así de cómo fortalecerla y donde se pueden acercar si presentar alguna problemática, además de la prevención del suicidio/cutting y cómo afecta la convivencia escolar.	

La psicóloga del PIC realizaba dinámicas, con preguntas para identificar los pensamientos y actitudes de los asistentes, además de conocer sus conocimientos sobre los temas, así como ejercicios de control de emociones mediante la respiración.

Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad

Según Echavarría (2003) la escuela es el lugar donde ocurren una gran diversidad de intercambios humanos, dirigidos hacia el aprendizaje de nuevas sapiencias, el desarrollo de diversas competencias (cognitivas, sociales, comunicativas, afectivas, entre otras) y la edificación de la identidad del sujeto como individuo y de la escuela como entidad que difunde y genera apego.

Ley 1620 (2013), en su artículo 4, decreta, fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

La escuela es un entorno único para el fortalecimiento de competencias que promuevan el desarrollo emocional y social, por lo que el ambiente escolar ofrece un medio para llegar a un número significativo de niños (as) y jóvenes que experimentan problemas de salud mental (Nielsen, et al. 2015). <http://www.psiquiatriaysaludmental.udec.cl/ambiente-escolar-un-puente-para-la-promocion-y-prevencion-en-salud-mental/>

Maturana (2001) señala que es primordial enseñar a los niños (as) a respetarse y aceptarse, solo así aprenderá a respetar y aceptar a sus compañeros y vivir en armonía con su entorno. Por consiguiente, en la escuela el niño (a) aprende sobre la vida y aprende a convivir, siempre y cuando este ambiente sea propicio para desarrollar estas capacidades. No obstante, es responsabilidad de todas las personas que interactúan en la comunidad escolar contribuir en

acciones que favorezcan la convivencia escolar, fomentando el respeto y creando ambientes agradables para el aprendizaje. Solo con la participación de toda la comunidad escolar se puede prevenir y/o tratar problemas que afectan la salud y la educación de los niños.

<http://www.psiquiatriaysaludmental.udec.cl/ambiente-escolar-un-puente-para-la-promocion-y-prevencion-en-salud-mental/>

Apéndice M. grados 10 y 11. Actividad Manejando Nuestras Emociones

DIARIO DE CAMPO No. 13	
Fecha de Elaboración	Septiembre 3 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	10 y 11 de media técnica
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Manejando nuestras emociones.
Objetivo	
Establecer la regulación de emociones como factor esencial para tener una convivencia escolar positiva.	
Descripción de la Actividad	
Se reunieron de forma presencial, los estudiantes de los grados, 10° y 11° con el apoyo de la docente orientadora Yanina Corrales, la cuales brindo orientación sobre la auto-regulación emocional y como esta les puede ayudar a resolver dificultades, problemáticas, a relajarse y manejar la ansiedad y frustración, lo que lleva a una mejor inteligencia emocional y convivencia escolar. La psicóloga de la institución realiza dinámicas, en donde los estudiantes dan a conocer como manejan sus emociones, que acciones realizan cuando tiene rabia, estrés o ansiedad y a partir	

de lo mencionado por la orientadora, como pueden mejorar la convivencia conociendo y manejando sus emociones, se finaliza el encuentro con ejercicios de control de emociones mediante la respiración.

Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad

Según Echavarría (2003) la escuela es el lugar donde ocurren una gran diversidad de intercambios humanos, dirigidos hacia el aprendizaje de nuevas sapiencias, el desarrollo de diversas competencias (cognitivas, sociales, comunicativas, afectivas, entre otras) y la edificación de la identidad del sujeto como individuo y de la escuela como entidad que difunde y genera apego.

Ley 1620 (2013), en su artículo 4, decreta, fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

Cuando se revisa el trabajo de Camacho et al. (2017) “Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional” se puede apreciar otra perspectiva sobre la cual analizar la convivencia escolar. El objetivo principal de esta investigación fue indagar sobre la relación que existe entre la inteligencia emocional de los estudiantes de una institución educativa distrital y la convivencia en la escuela. Para ello realizaron un estudio hermenéutico interpretativo, en el que realizaron entrevistas semiestructuradas, sesiones de observación participante en las que intervinieron docentes, padres de familia y estudiantes; la información obtenida fue analizada y triangulada. Los resultados obtenidos se categorizaron para su análisis de la siguiente manera: expresión de las emociones: familia versus escuela; rol del adulto: ¿mediar o solucionar el conflicto?; la convivencia en la escuela: una oportunidad para construir

solidaridad. Todas ellas expresan claramente la influencia que tiene la inteligencia emocional dentro de la convivencia escolar, de lo cual se desprende la necesidad de comprender y dar mayor relevancia a las habilidades emocionales de los estudiantes, de tal manera que se vean beneficiados sus procesos de interacción en la escuela y la familia. Para ello se han de proporcionar elementos, estrategias y herramientas que permitan potencializar la inteligencia emocional y mejorar la alfabetización emocional de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

Apéndice N. Padres de familia. Actividad Convivencia Escolar desde la Familia

DIARIO DE CAMPO No. 14	
Fecha de Elaboración	Septiembre 21 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola
Nivel / Grado:	Padres de familia de la I.E Instituto Agrícola
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Convivencia escolar desde la familia
Objetivo	
Establecer la importancia de la familia y su contexto como parte fundamental de la convivencia escolar.	
Descripción de la Actividad	
Se realiza encuentro con los padres de familia de los estudiantes de la I.E Instituto Agrícola, en el cual mediante charla se les expone la importancia de la crianza positiva, la comunicación asertiva y la enseñanza de valores y competencias socioemocionales desde casa, para mejorar la convivencia familiar y escolar, además del fortalecimiento académico e individual de los estudiantes. Los padres interactúan y mediante un conversatorio expresan las vivencias en el ámbito familiar, como resuelven los conflictos, generan comunicación, castigos y premios, entre otros, además se comprometen a poner en práctica las orientaciones brindadas.	
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad	

Apéndice N Grados 9, 10 y 11 (Clasificación sobre Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas) Los padres, la motivación, educación y comportamiento de los estudiantes, ellos pueden	
DIARIO DE CAMPO No. 15	
Fecha de Elaboración	la elaboración de 2021 escuela, dándoles
Institución Educativa:	cuando lo necesite, lo que ocasionará que
Nivel / Grado:	9 básica secundaria
	10 y 11 media técnica
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
Objetivo	
Brindar orientaciones a los estudiantes sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y como estas afectan la convivencia escolar.	
Descripción de la Actividad	
Con apoyo de la orientadora escolar de la institución y en articulación de la Policía de infancia y adolescencia de la ciudad de Valledupar, en horas de la mañana, se realizan capacitaciones a los estudiantes de los grados 9, 10 y 11, en donde los funcionarios de la Policía Nacional les dan a conocer los tipos de droga que les pueden ofrecer los expendedores, las consecuencias, físicas, mentales y legales y como la dependencia y daños que generan las SPA poco a poco generan cambios en el comportamiento y por lo tanto en las relaciones, con los pares, profesores y familia.	

Los policías de infancia y adolescencia mediante videos e imágenes evidenciando testimonios del daño causado por el consumo de las sustancias psicoactivas.

Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad

El Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2014), ve a la convivencia escolar desde dos dimensiones, la primera se basa las circunstancias que afectan al país y la segunda, la responsabilidad que tienen las diferentes instituciones educativas en la formación de ciudadanos. Dentro de su política educativa de formación escolar en la convivencia, indica que se formará ciudadanos capaces de practicar la democracia, respetar los derechos humanos, convivir y relacionarse con sus iguales de manera respetuosa y ciudadana. Además, manifiesta que la convivencia en paz es un estilo de vida y un resultado del proceso de aprendizaje.

República de Colombia (2011), realizó una investigación, sobre la magnitud del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en la población escolar, de 12 a 18 años de edad, la cual Señaló que el consumo en población escolar es un problema real, y que viene en aumento en una amplia variedad de sustancias.

Dicho problema radica en las consecuencias, que se presentan en los educandos consumidores, quienes exteriorizan dificultades en la comunicación con compañeros y profesores, deficiencia en la concentración para asimilar los conocimientos, daños en la memoria, incapacidad para afrontar y resolver problemas, trastornos físicos que interfieren en el rendimiento académico y deportivo, intolerancia y agresividad entre otros (Forselledo 2002).<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8339/ESTRATEGIA%20DE>

Apéndice 7, Capacitación sobre Prevención del consumo de

DIARIO DE CAMPO No. 19		
Fecha de Elaboración	DIARIO DE CAMPO No. 16	
	Octubre 16 de 2021	Septiembre 22 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola	Instituto Agrícola
		Padres de familia
Nivel / Grado:	6, 7, 8 Y 9 de primaria	MARCELA NAVAS ROCHA
	10 y 11 media técnica	Prevención del consumo de sustancias
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA	Psicóloga
Nombre de la Actividad:	Encuentro deportivo y recreativo	
	Padres de familia de la I.E Instituto Agrícola sobre el consumo	
Objetivo		
Desarrollar actividad recreativa con intercambio deportivo entre los estudiantes y docentes,		
Como estrategia para mejorar el comportamiento y en articulación con la Policía de infancia		
Descripción de la Actividad		
la Policía Nacional les dan a conocer las consecuencias, físicas, mentales y legales y como la dependencia de la actividad del consumo de SPA y la responsabilidad del adulto que como padre tiene para prevenir que sus hijos el uso de alcohol, cigarrillos y drogas.		
1. Lineación de equipos y estudiantes a participar en las actividades deportivas.		
2. Oración		

Seguidamente, como Hímnica del PIC, mediante diapositivas e imágenes les expone los tipos de sustancias psicoactivas y las consecuencias físicas y psicológicas que estas pueden producir, centrándose en el consumo de heroína y cocaína, que es consumido por la comunidad.
Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad
Los autores Meléndez y Barón (2018) hacen hincapié en la importancia del papel que juegan los padres en la formación, educación y comportamiento de los estudiantes, ellos pueden emplear estrategias de la parentalización de los roles en la convivencia escolar inmersos y sostenidos, pero para ello también es necesario la colaboración de la escuela, dándoles herramientas innovadoras de formación deportiva lúdica y recreativa, lo que ocasionará que la convivencia escolar mejore sustancialmente. República de Colombia (2011), realizó una investigación, sobre la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en la población escolar. María de los Angeles de la Cruz, después de haber hablado sobre la importancia de la actividad física y el deporte para la salud mental y convivencia escolar, seguidamente toman la palabra el docente de educación física Esp. Albert Sequeda y la docente de ciencias, que se presentan Luz Estela Rivas quienes realizan, quienes se refuerzan dificultades en la comunicación con compañeros y profesores, deficiencia en la concentración para asimilar los conocimientos, daños en la memoria, incapacidad para afrontar y resolver los problemas, participando físicamente en intercambios académicos y deportivos, con la vinculación de los docentes a la actividad de otros (Forselledo) 1002 actividades deportivas (formeducotinosfeah/acolle/10901/8339/ESTI%3%93N%20ESCOLAR%20PARA%20LA%20PREVENCION%20DE de 2021 ESTI%3%93N%20ESCOLAR%20PARA%20LA%20PREVENCION%20DE Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad

Apéndice B. (Grados 8 y 9) El Efecto de la Recreación y el Efecto de la Comunidad Escolar La recreación es la actividad más básica del concepto recreación, acción y efecto de	
DIARIO DE CAMPO No. 20	
Fecha de Elaboración	Septiembre 24 de 2022
Institución Educativa:	Escuela Básica de la zona rural.
Nivel / Grado:	Grado 8 y 9
Docente Titular:	Marcela Navas Rocha
Nombre de la Actividad:	El efecto de la recreación y el efecto de la comunidad escolar
Objetivo	
En la actualidad con psicólogos y terapeutas del deporte y con el apoyo de la comunidad para poder superar la obesidad, aumenta la fuerza muscular y mejora la conexión de los tejidos, entre otros, en la escuela, se brinda mediante psicoeducación, las consecuencias sociales, escolares, físicas y	
Descripción de la Actividad	
cooperación, permite la resolución de conflictos y armonización, genera la vinculación de la familia y la comunidad, genera el compromiso con la comunidad, entre otros. La recreación es una actividad que se realiza en la escuela y como esta se puede ver afectada por	
Referencias Teóricas y Normativas	
Consejo de la OEA (2013), Promover el desarrollo de la política pública, de salud mental y actividades físicas, presentes en los diferentes niveles del sistema y los establecimientos educativos fortalecen y	

Brindar orientaciones a los estudiantes sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas.

Descripción de la Actividad

En articulación con psicóloga y funcionarios de la secretaria de salud municipal, se realiza charla a los estudiantes de 6 y 7 en donde se les explica las consecuencias del consumo de SPA, haciendo énfasis en el uso de vaporizadores, tales como daños mentales, físicos y sociales.

Mediante imágenes y diapositivas los estudiantes observan secuelas del uso de los cigarrillos electrónicos tales como problemas respiratorios, daño al sistema nervioso, posibles quemaduras, entre otras.

Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad

El Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2014), ve a la convivencia escolar desde dos dimensiones, la primera se basa las circunstancias que afectan al país y la segunda, la responsabilidad que tienen las diferentes instituciones educativas en la formación de ciudadanos. Dentro de su política educativa de formación escolar en la convivencia, indica que se formará ciudadanos capaces de practicar la democracia, respetar los derechos humanos, convivir y relacionarse con sus iguales de manera respetuosa y ciudadana. Además, manifiesta que la convivencia en paz es un estilo de vida y un resultado del proceso de aprendizaje.

República de Colombia (2011), realizó una investigación, sobre la magnitud del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en la población escolar, de 12 a 18 años de edad, la cual

Apéndice El Correo de 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la Charla Creación de Comité de Convivencia en Escuelas y Organización de Actividades Recreativas	
DIARIO DE CAMPO No. 21	
Fecha de Elaboración	de Noviembre 9 de 2021 con compañeros y profesores, deficiencia en el aprendizaje, problemas de memoria, incapacidad para
Institución Educativa:	, Instituto Agrícola que interfieren en el rendimiento académico y en el comportamiento, agresividad entre otros (Forselledo)
Nivel / Grado:	Estudiantes de 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de básica secundaria y media técnica https://www.sgoi-ar.gov.co/portal/1901/8339/ESTRATEGIA%20DE%20PREVENCI%C3%93N%20DE%20LA%20AGRESIVIDAD%20Y%20EL%20ABUSO%20FISICO%20Y%20PSICOLOGICO%20EN%20EL%20AMBITO%20ESCOLAR.pdf?sequence=1
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Creación de comité de convivencia escolar y organización de actividades recreativas.
Objetivo	
Crear comité de convivencia escolar.	
Descripción de la Actividad	
Se da inicio con un saludo de bienvenida a los estudiantes y una oración por parte de la rectora Esp. Marcela Navas, seguidamente esta continúa explicándoles a los estudiantes que en algún momento han presentado problemas de comportamiento, el objetivo del encuentro y lo que se desarrollará en las próximas actividades recreativas. Así mismo se les motiva para que	

continúen mejorando su comportamiento y se les explica la importancia que ellos como líderes de su grado y miembros del comité tiene para mejorar la convivencia escolar de la institución. Los estudiantes dieron a conocer sus ideas para realizar en futuras actividades lúdicas y recreativas.

Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad

El trabajo de Guerreiro y Cepeda (2016) “Uso de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar de jóvenes vulnerables” tiene como propósito evaluar el uso de diversas estrategias de tipo pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar de jóvenes vulnerables, para posteriormente desarrollar una serie de estrategias pedagógicas que permitan la inserción de los jóvenes desplazados a causa de la violencia hacia el sistema educativo de una zona en Barranquilla, Colombia; con lo cual se busca garantizar los derechos plasmados en la Constitución Política de 1991 de los niños, niñas y adolescentes, referentes a su armonioso y pleno desarrollo, en el cual se le garantice el derecho a la educación como lo expresan los emitidos por el Ministerio de Educación Nacional en el 2006.

Apéndice U. Grados de 6, 7, 8, 9,10 y 11. Jornada Prevención del Bullying

DIARIO DE CAMPO No. 22	
Fecha de Elaboración	Noviembre 11 de 2021
Institución Educativa:	Instituto Agrícola

Nivel / Grado:	Estudiantes de 7,8,9,10 y 11 de básica secundaria y media técnica
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Prevención del bullying
Objetivo	
Establecer que es el bullying y sus consecuencias.	
Descripción de la Actividad	
En articulación con la secretaria de salud y con el apoyo de la orientadora escolar se realiza jornada para prevención del bullying en dos jornada con los estudiantes de 7, 8, 9, 10 y 11, se da inicio con un saludo de bienvenida y una oración por parte de la orientadora Yanina Corrales, seguidamente funcionario de la secretaria de salud realiza ejercicios de estiramiento para que lo estudiantes se relajen y estén atentos a la actividad. Posteriormente la invitada de la secretaria de salud (psicóloga clínica), realiza una dinámica en donde los estudiantes explican con sus palabras que es el bullying y sus consecuencias. Posteriormente la psicóloga les explica las consecuencias del bullying y como este afecta la convivencia escolar. Finalmente funcionarias del programa de intervenciones colectivas (PIC),	

realiza diferentes ejercicios en donde los estudiantes mediante juegos interactuaban, comprendiendo la importancia del respeto y del trabajo en equipo.

Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad

García y Ascensio (2015) definen claramente lo que es el bullying y la violencia escolar, estableciendo además las características de cada uno. Centran su atención al bullying, emplean un vocablo o término que se ajuste más a lo que realmente sucede entre el que lo aplica y quien lo padece, ellos usan el término maltrato entre pares.

El trabajo de Guerreiro y Cepeda (2016) “Uso de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar de jóvenes vulnerables” tiene como propósito evaluar el uso de diversas estrategias de tipo pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar de jóvenes vulnerables, para posteriormente desarrollar una serie de estrategias pedagógicas que permitan la inserción de los jóvenes desplazados a causa de la violencia hacia el sistema educativo de una zona en Barranquilla, Colombia; con lo cual se busca garantizar los derechos plasmados en la Constitución Política de 1991 de los niños, niñas y adolescentes, referentes a su armonioso y pleno desarrollo, en el cual se le garantice el derecho a la educación como lo expresan los emitidos por el Ministerio de Educación Nacional en el 2006.

Apéndice V. Grados de 6, 7, 8, 9,10 y 11. Encuentro Recreativo, Lúdico y Cultural

DIARIO DE CAMPO No. 22	
Fecha de Elaboración	Noviembre 18 de 2021- 25 y 30 de Noviembre de 2021.
Institución Educativa:	Instituto Agrícola

Nivel / Grado:	Estudiantes de 6,7,8,9,10 y 11 de básica secundaria y media técnica
Docente Titular	MARCELA NAVAS ROCHA
Nombre de la Actividad:	Encuentro recreativo, lúdico y cultural
Objetivo	
Desarrollar encuentro de convivencia entre padres, estudiantes y docentes, para seguir fortaleciendo la convivencia escolar y conocer los avances y resultados que ha arrojado el programa.	
Descripción de la Actividad	
Se le dio inicio la actividad con lectura de programación, con el siguiente orden del día: 1. Lineación de estudiantes 2. Oración 3. Himnos c. Himno Nacional d. Himno del municipio de Pueblo Bello 4. Saludos de bienvenida y apertura del evento por parte de la Esp. Marcela Navas Rocha (Rectora) 5. Iniciación de la jornada lúdica, recreativa y cultural 6. Cierre y Marcha final.	

Los estudiantes dan a conocer sus talentos y el trabajo en equipo mediante danzas, cantos, obras de teatro, muestras de carteleras, juegos, entre otras actividades recreativas.

Referentes Teóricos que Sustentan la Actividad

El Ministerio de Cultura Instituto Colombiano del Deporte (COLDEPORTES) expresa que la recreación es una práctica que trae una gran variedad de beneficios al individuo, desde la perspectiva psicológica fortalece la salud mental, reduce el estrés, disminuye los embates de la ansiedad y la depresión, elimina los ataques de ira y enojo. Asimismo, favorece el crecimiento personal, debido a desarrolla la autoconfianza, la independencia, la seguridad, la apreciación personal y la autoestima. Desde la perspectiva física, previene y disminuye la hipertensión, fortalece el sistema respiratorio, reduce la grasa corporal y la probabilidad de padecer obesidad, aumenta la fuerza muscular y mejora la conexión de los tejidos, entre otros. En la perspectiva social produce bienestar comunitario, potencia el orgullo hacia la comunidad, disminuye la alienación social, estrecha los lazos entre lo social, lo cohesivo y la cooperación, permite la resolución de conflictos y armonización, genera la vinculación familiar y social, desarrolla el compromiso con la comunidad, entre otros.

El trabajo de Guerreiro y Cepeda (2016) “Uso de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar de jóvenes vulnerables” tiene como propósito evaluar el uso de diversas estrategias de tipo pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar de jóvenes vulnerables, para posteriormente desarrollar una serie de estrategias pedagógicas que permitan la inserción de los jóvenes desplazados a causa de la violencia hacia el sistema educativo de una zona en Barranquilla, Colombia; con lo cual se busca garantizar los derechos plasmados en la Constitución Política de 1991 de los niños, niñas y adolescentes, referentes a su armonioso y

pleno desarrollo, en el cual se le garantice el derecho a la educación como lo expresan los emitidos por el Ministerio de Educación Nacional en el 2006.

Las actividades recreativas y culturales continuaran los días 25 y 30 de Noviembre de 2021.

PROTOCOLOS Y RUTA DE ATENCIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

I.E INSTITUTO AGRÍCOLA LEY 1620 -2013

